



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004**

**Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012**

**Maestría en Administración y Planificación Educativa**

**VALORES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES Y  
PADRES DE FAMILIA DE PREESCOLAR DE LA SEDE REGULO SUÁREZ  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDGAR DURÁN RAMÍREZ.**



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004**

**Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012**

**Maestría en Administración y Planificación Educativa**

**VALORES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES Y  
PADRES DE FAMILIA DE PREESCOLAR DE LA SEDE REGULO SUÁREZ  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDGAR DURÁN RAMÍREZ.**

**ALMA CRISTINA RINCÓN CORTES**

**JUAN CARLOS SALAZAR LOSADA**

**Panamá, abril de 2021**

**Evaluación**

---

---

---

---

Autor

ALMA CRISTINA RINCÓN CORTES

Evaluador

---

## **DEDICATORIA**

Dedico mi tesis especialmente a Dios por permitirme alcanzar este importante logro para mi vida personal, familiar y laboral, también por darme este don tan hermoso de servir a mi comunidad y en especial a mis niños quienes son el motor en mi labor y así poder continuar día a día este proceso de enseñanza.

A mi esposo Aníbal Chavarro y mis hijos Juan David y Sara Sofía por apoyarme en todo el proyecto de estudio, impulsándome a seguir adelante con sus motivaciones y acompañamiento en todas las actividades de estudio, este proyecto no fue fácil, pero ellos siempre estuvieron ayudándome desde el inicio hasta su culminación.

A la universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología “Umecit” de Panamá, que me abrió las puertas y a todos los docentes, quienes me brindaron sus conocimientos durante este proceso de crecimiento personal y profesional.

A mi director de tesis, Dr. Juan Carlos Salazar Losada quien, con sus conocimientos, entrega constante, paciencia y su gran trayectoria en procesos universitarios, me brindó su permanente orientación y apoyo inquebrantable durante este proceso, lo cual me permitió culminar con éxito el trabajo de investigación.

## **AGRADECIMIENTOS**

Expreso mis más sinceros agradecimientos:

Principalmente a Dios, por permitirme lograr cada una de mis sueños y metas planteadas, pues sin la ayuda de él ningún logro sería culminado.

Deseo agradecer a todo mi núcleo familiar por su incondicional apoyo y esfuerzo incesante.

A los estudiantes y padres de familia del grado preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Duran Ramírez del municipio del municipio de Paicol, quienes fueron mi principal apoyo para la realización de este trabajo.

A mi compañera de Maestría Luz Stella Soto Motta, con quien inicié y terminé mis estudios, gracias por su compromiso constante con nuestros trabajos, el apoyo y la motivación la cual nos permitió ser excelentes estudiantes.

A todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron para el logro de mis objetivos.

Muchas gracias Dios los bendiga y multiplique todos esos esfuerzos y palabras de motivación.

## RESUMEN

El presente trabajo, es el resultado de una investigación que tiene como objetivo general analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila. Para esto, se traza una metodología con enfoque del estudio es cuantitativo de tipo descriptiva, con un diseño no experimental longitudinal. Se trabaja con una muestra poblacional conformada por los 24 estudiantes y sus padres de familia, con la utilización de dos instrumentos para la recolección de la información: una prueba de 13 preguntas cerradas, donde las 6 primeras brindan información sobre las características de los niños, y los 7 restantes sobre la caracterización de los padres de familia o acudientes. La segunda prueba consta de 13 preguntas sobre la formación en valores y convivencia de los padres de familia. Al analizar los resultados, se concluye que la falta de formación en valores de los padres de familia, incide en el comportamiento de sus hijos, pues no tienen pautas ni patrones de crianza, tienen debilidades en normas de comportamiento, incidiendo en la sana convivencia de los niños en su aula de clase y su entorno familiar y social. Una vez analizados los resultados, se desarrollan 4 talleres que contribuyen a formar en valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez.

**Palabras clave:** Formación en valores, Convivencia escolar, Estrategia pedagógica, Proceso formativo.

## SUMMARY

The present work is the result of a research whose general objective is to analyze the incidence of values in school life in preschool students and parents of the Luis Edgar Durán Ramírez Educational Institution, Régulo Suárez headquarters in the municipality of Paicol, Huila. For this, a methodology is drawn up with a study approach that is quantitative and descriptive, with a longitudinal non-experimental design. We work with a population sample made up of 24 students and their parents, using two instruments to collect information: a test of 13 closed questions, where the first 6 provide information on the characteristics of the children, and the remaining 7 on the characterization of the parents or guardians. The second test consists of 13 questions on the formation of values and coexistence of parents. When analyzing the results, it is concluded that the lack of formation in values of the parents affects the behavior of their children, since they do not have guidelines or patterns of upbringing, they have weaknesses in behavior norms, affecting the healthy coexistence of children in their classroom and their family and social environment. Once the results have been analyzed, 4 workshops are developed that contribute to forming values for healthy school coexistence in preschool students and parents of the Educational Institution of the Luis Edgar Durán Ramírez Educational Institution, Régulo Suárez headquarters.

**Keywords:** Training in values, School coexistence, Pedagogical strategy, Training process.

## CONTENIDO

RESUMEN	.6
SUMMARY	.7
LISTA DE GRÁFICAS	10
LISTA DE CUADROS	..11
LISTADO DE ANEXOS	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	15
1. Planteamiento del problema.....	16
1.1. Descripción de la problemática	16
2. Formulación de la pregunta de investigación	21
3. Objetivos de la investigación	.....21
3.1. Objetivo general	21
3.2. Objetivos específicos	22
4. Justificación e impacto	22
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales	26
1.1. Bases teóricas	26
1.2. Bases investigativas	34
1.3. Bases conceptuales	41
1.4. Bases normativas.....	45
2. Operacionalización de las variables.....	49
2.1. Variables.....	49
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
1. Enfoque y método de investigación	54
2. Tipo de investigación	54
3. Diseño de la investigación	54

4. Población y muestra	55
5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
6. Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	56
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	58
1. Procesamiento de los datos.....	59
2. Discusión de resultados.....	75
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	87
CAPÍTULO V: PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	89
1. Propuesta.....	90
1.1. Introducción	90
1.2. Objetivos	91
1.2.1. Objetivo general.....	91
1.2.2. Objetivos específicos.....	91
1.3. Justificación.....	92
1.4. Desarrollo.....	93
1.5. Metodología	102
1.6. Recursos	103
1.6. Resultados	104
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	121

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Pregunta 1. Prueba de caracterización.....	59
Gráfica 2. Pregunta 2. Prueba de caracterización.....	60
Gráfica 3. Pregunta 3. Prueba de caracterización.....	60
Gráfica 4. Pregunta 4. Prueba de caracterización.....	61
Gráfica 5. Pregunta 5. Prueba de caracterización.....	62
Gráfica 6. Pregunta 6. Prueba de caracterización.....	63
Gráfica 7. Pregunta 7. Prueba de caracterización.....	63
Gráfica 8. Pregunta 8. Prueba de caracterización.....	64
Gráfica 9. Pregunta 9. Prueba de caracterización.....	65
Gráfica 10. Pregunta 10. Prueba de caracterización.....	66
Gráfica 11. Pregunta 11. Prueba de caracterización.....	66
Gráfica 12. Pregunta 12. Prueba de caracterización.....	67
Gráfica 13. Pregunta 2. Prueba de formación en valores.....	68
Gráfica 14. Pregunta 3. Prueba de formación en valores.....	69
Gráfica 15. Pregunta 4. Prueba de formación en valores.....	69
Gráfica 16. Pregunta 5. Prueba de formación en valores.....	70
Gráfica 17. Pregunta 6. Prueba de formación en valores.....	70
Gráfica 18. Pregunta 7. Prueba de formación en valores.....	71
Gráfica 19. Pregunta 8 Prueba de formación en valores.....	72
Gráfica 20. Pregunta 9. Prueba de formación en valores.....	73
Gráfica 21. Pregunta 10. Prueba de formación en valores.....	74
Gráfica 22. Pregunta 11. Prueba de formación en valores.....	74
Gráfica 22. Pregunta 12. Prueba de formación en valores.....	74
Gráfica 23. Pregunta 13. Prueba de formación en valores.....	75

## **LISTADO DE CUADROS**

Cuadro 1. Datos UNICEF violencia contra los menores.....	17
Cuadro 2. Estadísticas de Educación en Colombia 2020.....	18
Cuadro 3. Estudiantes con dificultades de convivencia.....	19
Cuadro 4. Operacionalización de las variables.....	49

## **LISTADO DE ANEXOS**

Anexo A. Encuesta de Caracterización, aplicada a padres de familia.....	121
Anexo B. Prueba de Formación en Valores y Convivencia aplicada a padres.....	125
Anexo C. Carta de aprobación de revisión ortográfica .....	113
Anexo D. Acta de grado de pregrado.....	114
Anexo E. Título de pregrado.....	115
Anexo F. Certificación de proyecto de formación.....	116

## INTRODUCCIÓN

Sobre la importancia que reviste para el acto educativo, ofrece una educación de calidad y de cara a las necesidades para afrontar el siglo XXI, se realiza una investigación enmarcada en la Maestría en Administración y Planificación Educativa, específicamente en la línea de investigación Educación y Sociedad, buscando “ la valoración de la educación como el principal factor auspiciador del desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta que, a través de su praxis se configura el conjunto de conocimientos aplicables a la creación de soluciones dignas a las principales necesidades y expectativas del hombre” UMCIT (2016: 7), esto lleva a plantear como objetivo de la investigación Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

El documento está compuesto por 5 capítulos donde el primero corresponde a la contextualización de la problemática, es decir, hay un planteamiento y descripción del problema, la formulación de la pregunta de investigación, unos objetivos, tanto el general como los específicos y una justificación e impacto. Por su parte el capítulo 2 comprende la fundamentación teórica de la investigación, compuesta por las bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales.

Ahora, en relación con el capítulo 3 o aspectos metodológicos de la investigación, donde hay un enfoque, método y tipo de investigación. Se determina la población y la muestra a la cual se le aplican algunas técnicas e instrumentos para la recolección de datos, hasta llegar a la validez y confiabilidad de los instrumentos. Estos resultados dan

origen al capítulo 4, análisis de resultados, donde se hace el procesamiento de datos y discusión de resultados.

Se prosigue con la el capítulo 5, o propuesta de pedagógica, la cual apunta al desarrollo de 4 talleres. El 1 y 2 se desarrollaron en el aula de clase y el contexto escolar, mientras que el 3 y 4 en los hogares de los niños, como consecuencia del aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional como consecuencia de la pandemia del Covid 19. Por supuesto que hay unas conclusiones, recomendaciones, una completa bibliografía, hasta finalizar con los anexos de la investigación, convirtiendo este documento en una futura fuente de consulta en el abordaje de la educación infantil.

Estos talleres dotaron de herramientas y estrategias pedagógicas a los padres de familia para ayudar en la formación en valores para la sana convivencia, reforzando sus pautas, patrones de crianza, normas de comportamiento para la sana convivencia en el aula de clase y fuera de ella, toda vez que se están formando seres íntegros, sensibles que recurren a la comunicación asertiva en el camino de la solución de sus problemas. Este estudiante se está formando por y para la vida, respetuoso de la diferencia, la equidad, la inclusión, la multiculturalidad, donde brinde respeto por la diferencia en el pensamiento y en el actuar, como posibilidad de lograr su desarrollo personal y de su grupo en cualquier contexto que le ofrezca la vida.

**CAPÍTULO I:  
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA  
PROBLEMÁTICA**

## **1. Planteamiento del problema**

### **1.1. Descripción de la problemática**

Los seres humanos, desde su misma aparición sobre la faz de la tierra, han desarrollado la capacidad para habitar y convivir en comunidades, gracias a la incorporación de patrones de crianza y convivencia que son últimas el resultado de los valores y antivalores que se inician en su seno familiar y se nutren en la interacción de la escuela, la familia y la sociedad. Por lo tanto, esta es una tarea ardua que conlleva el trabajo mancomunado de padres de familia y la escuela, pero no siempre se tiene en casa esta mirada, y simplemente se espera que en la escuela se forme al ciudadano del mañana. Se requiere por lo tanto no disolver esta relación entre padres de familia y la escuela para ofrecer una educación de calidad y entregar a la sociedad hombres y mujeres de bien.

Por lo tanto, la labor formativa en todas y cada una de las instituciones tanto de las educativas del territorio colombiano, como las del mundo entero, se ve reflejada en la capacidad que tiene la población para solucionar los problemas que se presentan en su cotidianidad. Sin embargo, no siempre se recurre al diálogo o a la concertación y comunicación asertiva, y se cae en las agresiones y riñas que son el producto de la intolerancia, la mala educación sumada a la falta de valores que afectan la sana convivencia en los contextos escolares, sociales y familiares. Sin embargo, la violencia contra los menores y la falta de valores, no solo opera en los contextos escolares, lo que lleva a mirar este panorama de manera global, como lo muestran las siguientes

cifras, reportadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (2020), respecto a los tipos de agresiones y violencia contra los menores.

Cuadro 1. Datos UNICEF violencia contra los menores

<b>TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA MENORES</b>	
<b>Acoso Escolar</b>	<b>33%</b>
<b>Disciplina Violenta</b>	<b>17%</b>
<b>Castigos Físicos</b>	<b>40%</b>
<b>Actitudes Violentas</b>	<b>80%</b>

Fuente: UNICEF 2020. Disponible en: <https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-informe-ocultos-plena-luz>

Según el cuadro, y la información que contiene en relación a la violencia y agresiones que sufren los menores en diferentes contextos de su cotidianidad, se tiene como primera variable que el 33% de la población mundial infantil, manifiesta que ha sufrido acoso en el aula de clase, por parte de sus compañeros o de grados superiores. La segunda variable indica que el 17% de los menores sufren violencia en sus hogares o por parte de los adultos como norma de educación y formación, es decir, que se relacionan con su educación, traducido en golpes, agresiones físicas y verbales que asocian los adultos a la educación de los niños. Un adulto maltratador, está reflejando ausencia de valores que lo llevan a cometer actos de agresiones contra los menores de su entorno.

Una tercera variable se refiere a los castigos físicos que sufre este segmento poblacional con un 40% en el mundo entero y son relacionados con situaciones de convivencia,

discusiones y situaciones que de todas formas son inaceptadas por ir en contra de la integridad de los niños y niñas en el mundo entero. Finalmente, se tiene que el 80% de la población infantil en el mundo sufre de actitudes violentas en situaciones variadas que se suman al contexto escolar, familiar y social, elementos que vistos en conjunto no corresponde a una adecuada educación que pretende formar en valores y para la convivencia social de los hombres y mujeres del siglo XXI.

Para autores como Toledo, un estudiante que sufre maltratos y agresiones en el aula, cambia su comportamiento y afecta su rendimiento al punto que “disminuye sus ganas de asistir a su colegio, sino que, además, se ve afectado en su rendimiento escolar”. Toledo, citada por Carabajo & Orellana, 2016: 18). Estas razones, llevan al gobierno nacional a procurar una que en cada uno de los niveles de educación en preescolar, primaria y secundaria, se tenga la más alta cobertura como una estrategia de evitar la deserción escolar, fruto final de la violencia en el aula. En este contexto, y según datos específicos del Ministerio de Educación Nacional MEN (2019), para el nivel de preescolar su cuenta con una cobertura del 69.9%, mientras que en primaria es del 92.31% y un 73.2% en secundaria; sin embargo, estas cifras en relación a la deserción escolar son del 4.0% en preescolar, 3.2% en primaria y un 6.0% en secundaria.

Cuadro 2. Estadísticas de Educación en Colombia 2020

<b>COBERTURA – DESERCIÓN</b>		
<b>PREESCOLAR</b>	69.9%	4.0%
<b>PRIMARIA</b>	92.31%	3.2%
<b>SECUNDARIA</b>	73.2%	6.0%

Fuente: MEN 2020. Disponible en: [https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN\\_ESTADISTICAS\\_EN\\_EDUCACION\\_EN\\_PREESCOLAR-B-SICA/ji8i-4anb/data](https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/ji8i-4anb/data)

En la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, y específicamente en la sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol en el departamento del Huila, los estudiantes de preescolar y básica primaria, poseen las características de la población que, en el orden nacional, se ve afectada por un común denominador: las agresiones y violencia que afectan su normal proceso formativo y ponen en peligro su desarrollo emocional. Según reportes de la Coordinación de la Convivencia, entre los años 2017 al 2019, son mayores los promedios de agresiones de los estudiantes de primaria que los de secundaria, pues estos últimos tienen un mayor conocimiento del Manual de Convivencia Institucional, lo que reduce los indicadores de deserción y desdolarización, pero si preocupan las cifras de básica primaria.

Cuadro 3. Estudiantes con dificultades de convivencia

<b>Estudiantes con Problemas de Convivencia</b>			
<b>2017</b>	<b>160</b>	<b>13</b>	<b>8.0%</b>
<b>2018</b>	<b>150</b>	<b>18</b>	<b>12%</b>
<b>2019</b>	<b>165</b>	<b>22</b>	<b>13.3%</b>
<b>2020</b>	<b>174</b>	<b>25</b>	<b>15%</b>

Fuente: Coordinación de Convivencia Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez

Según el cuadro 3, y de acuerdo a los reportes institucionales en el 2017, se contaba con una población de 160 estudiantes entre los grados de preescolar, primero y

segundo, de los cuales presentaron problemas de convivencia un total de 13 de ellos para un promedio del 8.0% de la población, cifras que van en aumento, pues en el 2018, de una población de 150, 18 estudiantes fueron amonestados por sus comportamientos, con una representación del 12% y en el año 2019, se pasa al 13.3%, es decir, 22 estudiantes de una población de 165, tuvieron problemas de convivencia, que pese a su edad, son cifras significativas que merecen ser tomadas en cuenta, y se finaliza en el 2020 con 174 estudiantes de los cuales 25 de los estudiantes presentaron problemas, lo que representa el 15% de la población total.

En términos de Buitrago (2011), la educación en valores para la convivencia, es visto como principio y fin del desarrollo humano. Por lo tanto, el proceso educativo debe contemplar el desarrollo humano como una finalidad, el desarrollo social como una condición, el desarrollo comunitario como una estrategia y la educación como un medio para todos en conjunto y la construcción del sujeto como persona es el proceso central del desarrollo humano, y por lo tanto se convierte en la columna vertebral de la educación personalizada.

Los niños y niñas del grado de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez, presentan problemas de comportamiento y convivencia escolar, ante la ausencia de patrones y normas de convivencia que hacen parte de los valores que estos adquieren inicialmente en su entorno familiar. Estos estudiantes se agreden físicamente con mucha frecuencia, acciones acompañadas de mordiscos, gritos, berrinches y comportamientos de agresividad que afectan el normal desarrollo de su cotidianidad escolar y que en un futuro implicará comportamientos agresivos en su vida adulta.

Sobre lo anterior, se destaca igualmente que estos estudiantes al no poseer normas, patrones de comportamiento, pautas de crianza afectan a diario el normal desempeño de la clase, esto se evidencia no solo en el aula de clases, sino que también se percibe al ingresar los niños y niñas a la institución educativa, sin desconocer que es más evidente en el salón de clases, o en el desarrollo de actividades grupales institucionales como eventos deportivos, culturales, académicos o religiosos o a la salida de los mismos hacia sus hogares. Al ocurrir esto se refleja en el rendimiento académico, sin desconocer las quejas de los padres de familia y acudientes por su mal comportamiento en sus hogares.

Hay total ausencia en esta institución educativa, la incorporación de una estrategia pedagógica que integre a los padres de familia y a los estudiantes de preescolar, en unas acciones formativas en valores para la sana convivencia, que, de paso, afiance el afecto y los lazos de amor en el entorno familiar. Esta estrategia pedagógica, se puede soportar en los postulados de Vygotsky (1988), quien plantea que la formación a temprana edad en un aprendizaje significativo, mejora la convivencia y fortalece los valores humanos, toda vez que establece patrones y pautas de comportamiento, vitales para la interacción social de los individuos.

## **2. Formulación de la pregunta de investigación**

¿Cómo operan los valores en la convivencia escolar de los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez?.

### **3. Objetivos de la investigación**

#### **3.1. Objetivo general**

Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Diagnosticar mediante una prueba de caracterización, las causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez
- Identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez
- Diseñar una propuesta pedagógica en valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez.

#### **4. Justificación e impacto**

La ausencia de valores, conlleva serias consecuencias en el ambiente escolar, independientemente en el nivel de educación, sin embargo, no hay que desconocer que es en los ciclos iniciales donde se germina los malos ambientes que se van reproduciendo en la medida en que se avanza en los niveles formativos. Es perentorio establecer acciones que apunte a formar en valores, en pautas y normas de crianza de manera conjunta entre padres de familia, la escuela y la sociedad para lograr un clima escolar adecuado que genere espacios de concertación, diálogo, buenas prácticas y sana convivencia.

Según Navarrete & Hernández (2017: 17), “los problemas degenerados por la mala convivencia escolar, incide negativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la población escolar” y si el docente de aula, logra articular su trabajo con los padres de familia, pues se logran resultados positivos que no se miden a largo plazo, sino por el contrario, se reflejan en la maduración del individuo y en su comportamiento social. Entonces, es necesario inicialmente, diagnosticar cómo la ausencia de valores, afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez, para dar paso a identificar las causas que afectan la convivencia escolar. Posteriormente, se recurre a diseñar una propuesta pedagógica.

Esta propuesta pedagógica es importante porque de no ser incorporada en la población estudiantil, se convierte en un problema mayor que va creciendo en toda la primaria, aunque disminuye en la secundaria, pero si como docente de aula, se pueden generar

estrategia de aula, que mejoren la calidad de la educación, pues sea bienvenida. Adicionalmente, la propuesta es viable por cuanto se parte de un problema recurrente de ausencia de valores en esta población objeto, que apunta desarrollar un trabajo conjunto con los padres de familia.

En términos de González (2017: 23), es importante que el sector educativo haga frente a estas situaciones de violencia generadas por el bullying, con el fin de identificar a tiempo posibles casos de violencia, intervenir o tratar de solucionar, al igual que prevenir que estos sucesos se presenten en el entorno escolar. Es que la formación en ciclos iniciales tiene repercusiones en el resto de la misma, por cuanto los hábitos, valores, pautas y patrones de convivencia se adquieren a temprana edad, y mucho mejor en colaboración con los padres de familia.

Igualmente, en referencia al comportamiento de los niños y niñas en el aula de clase, y cómo se afecta su sana convivencia, se destaca la investigación realizada por Preciado (2020), cuando plantea que “brindar las orientaciones necesarias para que la comunidad educativa se comprometa de una forma muy consciente sobre la necesidad de mejorar en los procesos de formación del comportamiento y la convivencia”. Es decir, esta tarea no solo es una tarea de los docentes, sino de un trabajo responsable de los padres de familia, en un trabajo articulado.

Por su parte Gaviria (2016), plantea que “mirada distinta sobre el valor de la diferencia es un elemento inicial para afrontar el problema de la convivencia, para así ayudar a entender y controlar los conflictos ocurridos entre estudiantes y docentes principalmente, pues esto favorece convivir en una cultura de la paz”. Es que la paz es un compromiso de todos, y no es una tarea que solo le compete al estado colombiano, es una tarea de casa, de los hogares y de los claustros académicos, llega la hora de

articular el trabajo de los estudiantes para entregarlos a una sociedad participativa para todos.

En este mismo sentido, autores como Dussán (2020), plantean que las diversas manifestaciones de violencia no consideran género, jerarquías de poder u otras condiciones; ya que dichas situaciones se tornan cada vez más complejas, acaparando aulas y espacios escolares considerados lugares especiales de formación de las personas para la sociedad. Educar en preescolar, es educar para la vida, para la sana convivencia, para la paz de las naciones. Educar a esta edad de los niños y niñas, se tienen satisfacciones de formar hombres y mujeres proactivos, que recurren al diálogo y a la concertación para solucionar sus diferencias. Entonces esto le da sentido a la labor docente desarrollada.

Finalmente, se destaca que, al desarrollar la propuesta pedagógica como parte del resultado de la investigación, se está en franca relación con los planteamientos institucionales de la UMECIT, cuanto entre sus líneas de investigación, se destaca en que Educación y Sociedad, se espera que los investigadores, maestrantes, planteen estrategias didácticas que ayuden a solucionar problemas propios de los entornos escolares, como ocurre en este caso con la necesidad de analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila, pero se va más allá y se plantea y desarrolla un plan de acción que repercute en la calidad de vida y en los valores para la convivencia de estudiantes y padres de familia.

# **CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

## **2. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales**

### **2.1. Bases teóricas**

#### **Las Competencias Ciudadanas**

Las competencias ciudadanas y la práctica de los valores, son elementos fundamentales para la sana convivencia y el clima escolar, por eso se retoman a continuación en la presente investigación, que apunta a generar una propuesta pedagógica a implementar con los estudiantes y padres de familia de la población objeto. Inicialmente este primer término, para el Ministerio de Educación Nacional, MEN (2003), las Competencias Ciudadanas, son fundamentales en la formación para la ciudadanía, al punto que publica la serie Guías N° 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía si es posible, lo que necesitamos saber y saber hacer. Para el estado colombiano, así como se forma en habilidades matemáticas y de lenguaje, también es posible formar para la sana convivencia, pues se busca que el menor aprenda a ser persona y actuar en contexto. En este mismo orden de ideas, para el MEN:

Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros jóvenes. Pero lo importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos (MEN 2003: 37).

Desde esta óptica, las competencias ciudadanas se enmarcan en los valores y la promoción de los derechos humanos para la sana convivencia, donde tiene cabida la convivencia escolar. Las competencias ciudadanas, de igual manera, son vistas como un conjunto de habilidades y conocimientos que se adquieren en la escuela a temprana edad, lo que las convierte en una herramienta fundamental en el desarrollo de la presente investigación. Al respecto, se tiene que “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” MEN (2003: 78).

La enseñanza de los valores y las competencias ciudadanas son indispensables en la formación de individuos autónomos, responsables y democráticos, donde prime el respeto por la diferencia, por la diversidad de pensamiento y de posturas, porque esa es la esencia del ser humano: la diferencia. En niño o niña que se forma en su entorno escolar, social y familiar con principios y valores, será u ser que entiende que la multiculturalidad, la equidad son valores que tienen peso en una sociedad que se mueve en un ambiente de violencia en todas sus manifestaciones.

Estas razones llevan al Ministerio de Educación Nacional MEN (2003), a generar los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, entendidas como los conceptos mínimos que debe adquirir un estudiante en cada uno de sus niveles y ciclos de formación. Esos conceptos básicos y mínimos se convierten en herramientas para la sana convivencia escolar, generando un clima agradable, que motive y busque la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo por y para la vida.

Respecto a los tipos de competencias ciudadanas, existen tres grupos fundamentales que son: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. En conjunto, estas propician que los estudiantes y luego como individuos tengan participación en actividades cotidianas, deportivas, culturales o sociales, solo para mencionar algunas., esto dentro del margen de la sana convivencia, fundado en los valores. Esto posibilita temas específicos en los grados primero a tercero, seguido de cuarto y quinto como elementos de la básica primaria. Ya en la básica secundaria y media, se agrupan en los grados sexto y séptimo, luego octavo y noveno, para finalizar con los estándares de décimo y once.

### **La práctica de los Valores**

Ahora, por el lado de los valores, su práctica y su formación en los entornos escolares en Colombia, se tienen las directrices que plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia, UNICEF (1988: 82), planteando que es necesario formar “hacia una educación integral y comprensiva, que tenga una sólida base en unos valores humanos, éticos, morales y espirituales. Estimula la práctica diaria de los valores, tanto en los adultos como en los niños/as y jóvenes”. En este mismo sentido, autores como Martínez (2016), dice que fomentar los valores como eje fundamental para lograr cambios significativos en la vida social de los niños. Esta claro que los niños y niñas imitan a los adultos en sus posturas, comportamientos y demás que posteriormente repiten como parte de sus rasgos de personalidad.

En esta necesidad de educar en valores y en el Marco de Acción de Dakar-Foro Mundial de Educación (2000. p. 60), se plantea que “Desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida los educandos del siglo XXI requerirán el acceso a los servicios de educación de alta calidad, que respondan a sus necesidades y que sean equitativos”.

Es decir, se plantean las bases de la educación en valores en la escuela, en preescolar, pero este proceso es progresivo ya para toda y durante toda la vida, de allí que se incorporen bases sólidas que favorezcan las buenas prácticas educativas, entendidas como el respeto hacia el otro, pero partiendo del respeto por el individuo mismo.

Es que la educación en valores cobra demasiada importancia no solo para el individuo en sí o para el estudiante de manera individual sino que, por el contrario, es un elemento constitutivo de un todo, de la sociedad, de la escuela y de la familia, coincidiendo con los planteamientos de Casals, E & Travé, C. (2000, pág. 2) “la educación en valores se concibe como un proceso que ayuda a las personas a construir racional y autónomamente sus valores”. O sea, favorecer en las personas el desarrollo de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos que, en completa armonía, le ayudan a convivir con la equidad y la comprensión necesarias para su integración social y como personas únicas, en el mundo que les rodea.

Denota lo anterior, que el entorno es decisivo en la adquisición de los valores, lo que el niño ve en su cotidianidad, se convierte en un patrón de su comportamiento para toda la vida. Los niños aprenden y se forman con la interacción social y por eso que es tan importante trabajar conjuntamente con los padres de familia de los niños y niñas de preescolar, de esta institución educativa, objeto de la investigación. No se puede dejar esta tarea solo en manos de los educadores, de los maestros en el aula de clase, como tampoco se puede pensar que es una responsabilidad de la casa, del hogar, de la familia; esta es una tarea conjunta y como tal debe ser desarrollada con responsabilidad.

Autores como Piaget 1988, citado por Corrales (2006), se refieren al desarrollo de la moral como parte fundamental en la adquisición de los valores, a partir de la etapa

preoperacional y operacional respectivamente, donde la primera también es conocida como la Etapa de la Prohibición, donde prima la obediencia y la figura del adulto, Lo que este diga es ley y se debe obedecer sin ninguna duda.

En esta etapa los niños y las niñas tienen una idea estricta sobre los conceptos morales. Son egocéntricos por lo que sólo puede tener una forma de ver un asunto moral. El niño o la niña cree que las reglas no pueden ser cambiadas, la conducta es correcta o incorrecta, y cualquier ofensa merece ser castigada (Piaget1988, citado por Corrales 2006:13).

Ahora, en lo que concierne a la etapa operacional o Etapa de Cooperación, se han ya incorporado patrones elementales que al ser aceptados implican seguir las reglas como sinónimo de acuerdo y necesidades. o. Faltarle el respeto al otro es faltármelo a mí, también. Ahora el niño o la niña entra en contacto con distintos puntos de vista, muchos de los cuales se contradicen con lo aprendido. Entonces que mejor que aprovechar esta etapa de los estudiantes de preescolar para ayudarles en esa incorporación de reglas, normas y pautas de crianza que generen un ambiente sano y cálido en clase, junto a sus compañeros y en su hogar con su familia.

En este sentido, para el Ministerio de Educación Nacional MEN (1997), en concordancia con la Ley General de Educación, aporta en el sentido de establecer que, en primera infancia, “se concibe la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes y más cuando se trata de niños de preescolar”.

## **Ausubel, Piaget y Brunner en los valores y la convivencia**

Los dos primeros autores, establecen las bases del Aprendizaje Significativo, convirtiéndose en una en una teoría de la pedagogía que sirve de sustente al desarrollo de muchas investigaciones, que tienen como un o de sus propósitos desarrollar una propuesta pedagógica que apunte a la solución en un problema en contextos escolares. En este caso se abordan los valores y la convivencia entre estudiantes y padres de familia de preescolar. Por aprendizaje significativo; según Ausubel (1983), es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo del conocimiento.

Adicional Piaget (1985), plantea en su teoría del aprendizaje significativo, menciona la importancia que tiene el interés del estudiante por aprender lo que realmente le gusta, lo que le representa importancia para su vida, claro está que los niños y niñas de preescolar no tienen la menor idea de lo que es importante para ellos. Y es aquí donde entran los adultos, los padres de familia y los maestros que en conjunto nutren de los valores, principios, normas y pautas de convivencia junto a un cúmulo de saberes que en la vida deben tener una aplicación, que vaya más allá de la teoría y tengan una aplicación práctica.

Ausubel (1983), basa sus estudios en las teorías de Piaget sobre la teoría del Aprendizaje Significativo y el Constructivismo de Bruner (1988), elementos decisivos para el trabajo con estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y el desarrollo de esta investigación, puesto que estas dos premisas son las que permiten que los estudiantes objeto de estudio construyan sus propios esquemas de conocimiento, de

convivencia, fortalecimiento de los valores que mejora el clima escolar mediante un aprendizaje significativo.

Para Selman (1980), citado por Corrales 2006: 27), es importante conocer “cómo se sitúa el menor frente a la otra persona, la perspectiva que tiene. Por lo tanto, un aumento en la capacidad para imaginar cómo piensa y siente la otra persona, se relacionaría con la capacidad para formular juicios morales”, y esto se afianza mediante un aprendizaje significativo de experiencias formadoras en un trabajo y aprendizaje colaborativo entre el estudiante, el docente y los niños y niñas de preescolar, al momento de realizar juegos de roles, rondas de canciones, juegos y actividades lúdicas que afianza sus valores y la sana convivencia.

La teoría del aprendizaje significativo, enfatiza en que se requiere de una significatividad lógica y psicológica, para que se favorezca una secuencia de conceptos, en el menor que, acomodados en forma pertinente, permite que el estudiante, pueda conectar el nuevo conocimiento con los previos, adicionalmente el aprendizaje significativo también requiere de una actitud favorable del alumno, lo anteriormente expuesto se ajusta con lo pretendido en esta investigación tanto a nivel pedagógico como didáctico. Este autor, también establece una notable relación entre la construcción de los saberes mediante los procesos lectoescriturales y la práctica en contraposición a lo mecánico, la teoría y la repetición el aprendizaje significativo de Ausubel está en contraposición con el aprendizaje mecánico, también llamado aprendizaje memorístico por Ausubel.

Si los niños de preescolar, logran en su proceso formativo, incorporar conocimientos, también tienen la opción de adquirir patrones y pautas de crianza que fortalecen sus

valores. A un niño se le habla del amor, del respeto, de la tolerancia entre otros y él lo entiende y lo pone en práctica, porque se lo dice su papá, sus hermanos, su mamá o cualquier persona de su círculo familiar, al igual que lo hacen sus docentes y demás adultos de su entorno. Es más fácil adquirir los valores en la infancia que en la edad adulta, pues en esta, ya se tienen preconcebidos los conceptos y prejuicios que le impiden actuar de la mejor forma.

En este mismo sentido, Ausubel (2006), plantea que, en el aprendizaje memorístico, los nuevos contenidos se van acumulando en la memoria sin quedar vinculados a los viejos conocimientos, por lo cual esta clase de aprendizaje se diferencia del aprendizaje significativo no solo porque no ayuda a expandir el conocimiento real, sino porque además la nueva información es más volátil y fácil de olvidar. Sin embargo, el aprendizaje mecánico no es inútil del todo, ya que sirve en ciertas etapas de desarrollo para aprender algunos datos, pero es insuficiente para llegar a generar conocimiento complejo y elaborado., pero si para adquirir hábitos patrones, sanas costumbres y pautas de crianza que se reflejan en su comportamiento social.

## **2.2. Bases investigativas**

Inicialmente se hace un recorrido en el plano internacional sobre las investigaciones, estudios y publicaciones que abordan la dinámica de los valores para la sana convivencia en el aula, en los entornos sociales y formativos como la escuela. En esta mirada, se tienen en cuenta experiencias en diferentes niveles y ciclos de formación académica, pues son conclusiones que ayudan a la argumentación de la importancia de formar a los niños y niñas de la mano de los padres de familia y de los docentes. En este sentido, una primera investigación, corresponde a Montalvo (2019), en Perú bajo

el título Habilidades sociales en niños de cinco años de una institución educativa pública de San Juan de Lurigancho.

Para este autor, “se requiere la presencia de ciudadanos con habilidades asertivas, empáticas y autónomas en la toma de decisiones de su vida cotidiana, que posean una percepción concreta de sus actividades diarias, liderazgo efectivo y predispuesto a las soluciones viables e innovadoras, creativas” (Montalvo (2019: 10), lo que lo lleva a trazar como objetivo determinar los niveles de habilidades sociales en los niños del nivel inicial de una institución educativa pública de San Juan de Lurigancho.

La metodología de la investigación es básica, descriptiva, no experimental de corte transversal. Se trabajó con una muestra de 60 niños de cinco años del nivel inicial. Se utilizó como instrumento el Test de Habilidades de Interacción Social de Shadia Abugattas y Maklouf, el cual fue elaborado en el año 2016, es un test que mide las habilidades sociales en niños de tres a cinco años y determina si el niño presenta niveles alto, regular o bajo, en el desarrollo de sus habilidades sociales. Como resultado se determinó que la muestra alcanza el nivel regular en el desarrollo de habilidades sociales. En el análisis por dimensiones, se observa la predominancia del nivel alto en la habilidad de relacionarse; el nivel regular en la autoafirmación del niño y un preocupante nivel bajo en el desarrollo de la expresión de emociones.

Esta investigación, permite destacar que para la población objeto que destacan que es poco el nivel de relaciones sociales, lo que tiene que ver con las interrelaciones con sus entornos sociales, familiares o educativos, pero muy poco en su yo interior, y muy poco el hecho de expresar sus emociones. Es aquí donde se puede lograr que por medio de un afianzamiento de los valores que los niños sean mucho más expresivos, al reconocer

que el amor, la amistad y la confianza en el otro mejora sus relaciones interpersonales y su autoestima.

Otra publicación que se centra en los niños y niñas de temprana edad, fue desarrollada por Huertas (2017). Para el autor, es urgente establecer mecanismos que refuercen el ejercicio docente para la formación en valores y la sana convivencia en los diferentes entornos, preocupándole que “La violencia que se vive en las aulas es alarmante según reporte del MINEDU un total de 6.300 estudiantes denunciaron en la página del SíseVe, haber sido víctimas de bullying, entre el 15 de setiembre del 2013 y el 30 de abril del 2016” (Huertas (2017: 12).

El objetivo de la investigación es caracterizar las habilidades sociales de los estudiantes de 4 años de la I.E.I. N° 001- María Concepción Ramos Campos, Piura, 2016. La investigación se plantea desde el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, descriptivo. El estudio corresponde a un tipo de investigación no experimental, específicamente descriptiva de acuerdo a su nivel de profundidad.

Se concluye que los niños de 4 años del aula tienen el valor de la solidaridad, de la Institución Educativa N° 001-Piura, además, tienen desarrolladas las habilidades sociales en diferentes niveles de logro. En el nivel competente han desarrollado las primeras habilidades sociales, habilidades relacionadas con la escuela, habilidades para hacer amigos, habilidades relacionadas con los sentimientos; y en el nivel promedio han desarrollado las habilidades alternativas a la agresión y las habilidades frente al estrés.

La agresividad, como lo demuestran los resultados de esta investigación, es un factor que se debe abordar en el aula de clase, a temprana edad, con el fin de evitar que se convierta este futuro individuo en un ser agresivo, intolerante que reaccione negativamente ante situaciones de tensión, que pongan en riesgo su integridad y la de los suyos, y esta es una labor que compete a los docentes y el núcleo familiar. Educar al niño es evitar castigar al hombre, y el juego, la lúdica y la didáctica debe ser elementos constitutivos de una estrategia pedagógica.

Finalmente, se toma como referente una investigación que vincula a los padres de familia en este ejercicio didáctico con amplias y favorables implicaciones con el afianzamiento de los valores para la sana convivencia, se trata de una publicación de Espinoza, I & Ojeda, P. (2018), quienes realizan un estudio titulado Proyecto de Convivencia Escolar Incluyendo nuevas Tecnologías en la Rioja España. Este estudio establece como grupo poblacional a los niños y niñas en los grados 3º, 4º y 5º. Para los autores, la implementación de estrategias debe ir ligada a un ambiente colaborativo con los padres de familia y acudientes, quienes deben reforzar las conductas asumidas en el colegio, pues esta ruptura agrava la situación

Como objetivo, se buscaba generar espacios de diálogo para analizar problemáticas conflictivas a fin de proponer soluciones y mejorar la convivencia escolar con el trabajo colaborativo. La investigación se llevó a cabo con un enfoque cualitativo descriptivo enmarcado también dentro de la investigación acción participante, donde el investigador puede modificar las conductas de la población objeto a través de la implementación de una propuesta que les permita mejorar su entorno social.

Así como reparar los escenarios de convivencia en los estudiantes en el aula de clase, haciendo uso de algunas herramientas tecnológicas como el uso del computador, realización del blog, consultas en otras páginas web, entre otras. Los autores finalizan la investigación concluyendo que la escuela debe generar mayores espacios de participación de los padres con los estudiantes y no quedarse solamente en talleres cortos y reuniones de entrega de resultados evaluativas, sin perder de vista que habitualmente es menor la vinculación de los padres en la medida que los estudiantes ascienden en los niveles de formación.

En el plano nacional, se destacan Sánchez, Vizcaya & Zamora (2017), en una investigación que reconoce que el juego es fundamental en la aprensión de los valores y el fortalecimiento de la autoestima de los niños para una mejor convivencia social y un clima escolar, para lo cual el autor plantea como objetivo general objetivo principal es analizar el desarrollo de las habilidades sociales de los niños a través del juego. El estudio se aborda desde una metodología con enfoque cualitativo ya que permite interpretar los fenómenos sociales de su población objeto.

El autor concluye que, se logran observar las características, los comportamientos y los hábitos que ellos presentan en su día a día, permitieron además evidenciar que algunos estudiantes en ocasiones presentan hábitos inadecuados o poco correctos para el contexto educativo en el que se desenvuelven, ya que no utilizan palabras sencillas como dar las gracias o pedir el favor en su debido momento, pero se destacan tienen muy buenos hábitos a la hora de expresarse o comunicarse con sus demás compañeros, ya que utilizan palabras correctas basadas en el respeto y la amabilidad hacia las personas que los rodean.

Esta investigación, aporta en el sentido de tomar el juego como un referente, pues por ser niños y niñas de preescolar, pues no se pueden aplicar instrumentos que no sean listas de cotejo o diarios de campo, ya que estos si posibilitan observar, analizar interpretar sus comportamientos, sus acciones cotidianas con sus docentes, padres de familia y compañeros de aula. Es decir, es importante analizar estas situaciones, pero a la luz de los planteamientos de otros autores que ya han realizado investigaciones en este campo de la educación, pues de esta manera se corroboran y contrastan los resultados que se obtienen.

Igualmente, en este orden de ideas, esta la investigación de Romero (2020), realizada en Colombia con la Universidad de Santander: Moodle una estrategia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar en grado tercero. Para el autor, “La responsabilidad social de los docentes, enmarca su trabajo a los procesos formativos de sus estudiantes por y para la vida, de allí que procurarles las herramientas para la sana convivencia y el libre desarrollo de su personalidad, es una labor constante que nunca termina” (Romero 2020: 12).

La investigación tiene como objetivo general, Implementar un curso virtual en Moodle que mejore la convivencia escolar en estudiantes de grado tercero de la I.E. Santa Inés, sede Santa Bárbara, Andes, Antioquia. como parte del diseño metodológico con un tipo de investigación acción por cuanto el investigador es parte del problema y de la solución, y se determina un enfoque tipo descriptivo cualitativo que da como resultado la graficación, análisis e interpretación de resultados, obtenidos luego de la aplicación de algunos instrumentos.

Estos resultados dieron luces sobre las necesidades a cubrir a través del uso de la plataforma Moodle en ambiente virtual y colaborativo en el fortalecimiento de la convivencia escolar, permitiendo que los estudiantes de grado tercero, se apropien de las herramientas para actuar como agentes activos y ser parte de la solución a dichos problemas, logrando entonces cumplir con los objetivos y brindarles de paso los elementos que los ayudan a ser mejores seres humanos.

Lo interesante de este estudio, es que aborda la formación en valores y para la convivencia mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, recurriendo a la plataforma Moodle en ambiente virtual y colaborativo. A manera de conclusiones, los estudiantes de la población objeto, tienen mayor claridad en torno a los valores y antivalores, sus implicaciones en la convivencia y el clima escolar, gracias al uso de Moodle y Scratch, en relación a la formación de los estudiantes en prevención del Bullying con el fin de mejorar la convivencia en el ambiente escolar.

Otra publicación que ofrece aportes significativos en el campo de los antecedentes investigativos, es un estudio realizado por González (2017). También en nivel de maestría con la Universidad de Santander, y tiene como objetivo principal, establecer estrategias didácticas a partir de la práctica pedagógica de estudiantes de grado 11E, mediadas por las TIC, que posibiliten el desarrollo de competencias ciudadanas y la prevención del bullying en los estudiantes de grado 4B de básica primaria de la escuela Normal del Quindío.

Para la autora, la responsabilidad social de los docentes, enmarca su trabajo a los procesos formativos de sus estudiantes por y para la vida, de allí que procurarles las

herramientas para la sana convivencia y el libre desarrollo de su personalidad, es una labor constante que nunca termina. En estos términos, nace esta propuesta enmarcada en la implementación un curso virtual en Moodle que mejore la convivencia escolar en estudiantes de grado tercero de la I.E. Santa Inés, sede Santa Bárbara, Andes, Antioquia.

Se inicia la investigación con la descripción de la problemática, sus bases teóricas, y como parte del diseño metodológico con un tipo de investigación acción por cuanto el investigador es parte del problema y de la solución, y se determina un enfoque tipo descriptivo cualitativo que da como resultado la graficación, análisis e interpretación de resultados, obtenidos luego de la aplicación de algunos instrumentos.

Estos resultados dieron luces sobre las necesidades a cubrir a través del uso de la plataforma Moodle en ambiente virtual y colaborativo en el fortalecimiento de la convivencia escolar, permitiendo que los estudiantes de grado tercero, se e apropien de las herramientas para actuar como agentes activos y ser parte de la solución a dichos problemas, logrando entonces cumplir con los objetivos y brindarles de paso los elementos que los ayudan a ser mejores seres humanos, toda vez que existe una serie de recursos educativos y multimediales que apoyan el trabajo de formación en el aula, a través de ambiente virtuales y colaborativos.

Una vez más, se destaca en este propósito el uso de las TIC en la incorporación de estrategias pedagógicas de aula que fortalezcan los valores y generen una sana convivencia. Es decir, al conjugar la lúdica, la didáctica y la pedagogía, ligada al uso de las TIC, se logra un alto impacto en las poblaciones intervenidas, por cuanto se cumple con la labor docente y se da cumplimiento al sentido social de entregar a la

sociedad seres íntegros, sociables, tolerantes, inclusivos y respetuosos de la diversidad y la equidad para la convivencia, esto lleva considerar el hecho de incluir las TIC en el desarrollo de la propuesta que surge al final de la investigación o como parte de la misma.

### **2.3. Bases conceptuales**

#### **2.3.1. Valores para la Convivencia**

Educar en valores, es una labor que se cumple desde la escuela y la familia, como máximas instancias que deben velar por la formación para la sana convivencia, que procure una interacción social proactiva y para la vida, con respeto por la diferencia de conceptos y pensamientos. Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional MEN (2013), genera la Cartilla 1 Brújula. Programa de Competencias Ciudadanas, que son las Orientaciones para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas. De esta manera, la política educativa del Ministerio de Educación Nacional se fundamenta en promover una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz.

Para autores como Villalba (2016), los valores y la convivencia, hacen parte de la estructura que ayuda a la construcción interpersonal de la persona con sus semejantes y el ambiente donde se relaciona, en el cual, hay un proceso de inter subjetivación que genera relaciones basadas en la tolerancia, respeto, diálogo y solidaridad. Es decir, las subjetividades cargadas en cada persona se ponen en un constante dialogo con sus

semejantes, hasta lograr un pensamiento común al respecto. Las Competencias Ciudadanas, son vistas como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que los ciudadanos y ciudadanas actúen de manera constructiva en una sociedad democrática.

Según el MEN (1994), las competencias ciudadanas para la convivencia y la construcción de valores, son la visión que se tiene para formar unos ciudadanos íntegros, con valores éticos y respetuosos de la diferencia del otro, cumplidores de sus deberes y derechos sociales para vivir en paz, por esta razón las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democráticas.

A partir de lo anterior, Mejía, Pérez & De Arco (2018) consideran a la convivencia desde el ámbito educativo permite que las entidades construyan una serie de normatividades para mediar distintos conflictos entre sus estamentos. En este sentido, la convivencia se ahonda desde la categoría de convivencia escolar, la cual, contribuirá el presente regente teórico, produciendo una rigurosidad en el estudio. El espíritu de las Competencias Ciudadanas, según el MEN (2011), apunta a reconocer los esfuerzos y avances que se han dado anteriormente, para fortalecerlos y ampliarlos a todo el sector educativo con el fin de que la formación ciudadana se desarrolle articuladamente en el aula de clases, en los proyectos pedagógicos, en el tiempo libre, en la gestión institucional y en las instancias de participación.

### **3.3.2. El Taller Formador**

El taller formador, es visto como una herramienta pedagógica y didáctica que facilita la construcción del conocimiento en el aula, donde el estudiante aporta y recibe aportes significativos en un ambiente colaborativo y participativo, se hace necesario reconocer que esto se facilita gracias a la incorporación de los talleres pedagógicos, toda vez que mediante estos, los docentes, los alumnos y los padres de familia, como ocurre en esta investigación con la población objeto, conjuntamente, se desafían los problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a conocer y el aprender a construir se experimenten de manera natural, como corresponde a una auténtica formación integral.

Al respecto cabe resaltar los aportes realizados por algunos autores como Rodríguez (2017), quien concibe el taller como una práctica educativa centrada en la realización de una actividad específica que se constituye en una situación de aprendizaje asociada al desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo. Además, se puede recordar que la labor formadora más que la transmisión de conocimientos, debe estar centrada en ofrecer aprendizajes para la vida y que le puedan demostrar que lo que está haciendo en clase tiene una aplicación y no simplemente como parte de un relleno que cosas sin sentido, al estudiante hay que educarlo en contexto, pero preparándolo para desempeñarse en diferentes contextos.

En el mismo sentido, autores como Alfaro y Badilla (2015), definen el taller pedagógico como una herramienta de trabajo útil para compartir experiencias académicas con los involucrados directos en los diferentes procesos de aprendizaje, como modalidad didáctica que permite desarrollar diversas actividades y ejercicios que conducen a la puesta en marcha de una investigación más participativa y real, también

es la oportunidad académica que tienen los docentes para intercambiar conocimientos y llevar a la práctica acciones educativas que enriquezcan su trabajo cotidiano.

### **3.3.3. Ambientes colaborativos**

El ambiente colaborativo en el que intervienen el padres de familia, los estudiantes y los docentes de preescolar, es fundamental en el proceso formativo de aula, al menos, así, lo reconocen Díaz & Barriga /2016), pues plantean que se reúnen varios elementos básicos de la interdependencia positiva, así como la interacción, la contribución individual y las habilidades personales y de grupo, todo tendiente a transformar la construcción del conocimiento mediante la participación colectiva e individual, en esta interacción, el intercambio de ideas y conocimientos entre los miembros del grupo es fundamental y direccionado por el docente de aula.

Cuando se habla de trabajo en equipo o trabajo en grupo, se hace referencia a metodologías de aprendizaje que incentivan la colaboración entre individuos para conocer, compartir, y ampliar la información que cada uno tiene sobre un tema. Esto se logra compartiendo datos mediante espacios de discusión reales o virtuales y en los que los participantes unidos en grupos juegan roles que se relacionan, complementan y diferencian para lograr una meta común y los niños y niñas de preescolar pueden ir incorporando este tipo de estrategias didácticas de aula.

Así mismo y siguiendo los planteamientos Ordóñez & Mendoza (2016), la interdependencia positiva como eje central del aprendizaje colaborativo, promueve que los estudiantes creen que están ligados con sus compañeros y a largo plazo desarrollen

habilidades para ser miembros de un grupo exitoso, de tal forma que uno no puede tener éxito a menos que los otros miembros del equipo también lo tengan: los estudiantes deben trabajar juntos para completar el trabajo. En una sesión de resolución de problemas, la interdependencia se estructura por los miembros del grupo, acordando las respuestas y estrategias de solución para cada problema (interdependencia de la meta).

Ahora, cumpliendo con las responsabilidades del rol asignado, o la interdependencia entre los roles, Vargas (2012), señala la interdependencia positiva como un elemento básico y favorable que depende de otros: metas, tareas, recursos, roles, premios. En este, el papel del liderazgo no pertenece a alguien en particular y los diferentes roles configuran elementos que facilitan la gestión del proceso de construir la investigación., aunque este rol lo desempeñan tanto los padres de familia y adultos del círculo familiar de los pequeños, así como el docente de aula.

#### **2.4. Bases normativas**

Es muy variada y completa la normatividad que hace viable la presente propuesta que surge de la investigación realizada y que apunta a formar en valores para la convivencia, entre estudiantes y padres de familia de preescolar. En este sentido, no se pueden desconocer las directrices que plantea la Organización de las Naciones Unidas en su Programa para la Educación y el Fomento a la Cultura, UNESCO (2010). Estas directrices, surgen en el marco del Programa Década Internacional por una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo y por ende Colombia, las incorpora en los diferentes planes, programas y proyectos que se desarrollan en los diferentes

ambientes educativos tanto en zonas rurales como urbanas en instituciones públicas y privadas.

Estas directrices se plantean para que sus países y miembros fomenten la educación en valores humanos y para que prevenga el acoso y la violencia escolar, como una de las tareas orientadoras y fundamentales en las aulas para la educación en convivencia, en un trabajo conjunto entre padres de familia y docentes. Adicional a estas disposiciones se deben contemplar las recomendaciones que se plantean desde la ONU (1959).

En este sentido, el 20 de noviembre de 1959, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se plantean las disposiciones de la Declaración de los Derechos del Niño, en referencia a la calidad de la educación que deben recibir los niños y niñas en el mundo, que están contempladas en el Principio N.º 7, que reza que “El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho” (ONU 1959).

Adicionalmente, están las disposiciones de la Constitución Política de 1991, que promueve el uso de las TIC para ofrecer a la población escolar, una formación integral y de calidad para todos, atendiendo a los principios orientadores de equidad, justicia y transparencia para todos y todas en las zonas urbanas y rurales de la nación, tal y como lo proclama el Artículo 70 que busca promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional. Esta normatividad se introduce mediante el trabajo colaborativo en casa y en la escuela, teniendo en cuenta

que el país pasa por el confinamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional, como consecuencia de la pandemia del Covid 19.

Igualmente, el estado colombiano, contempla en los Artículos 13 y 43 donde reza que la escuela debe garantizar la formación de personas integrales útiles a la sociedad formada en los valores del respeto, la tolerancia, la equidad e igualdad, es necesario anotar también que el problema de convivencia (CPC 1991). En este mismo sentido la Ley 1620 (2013), en su artículo 2 establece las Competencias Ciudadanas, que son un conjunto de competencias básicas para la convivencia, entendidas como las que propician que el estudiante sea mejor a sí mismo cada día y no en el concepto tradicional de ser mejor que los demás.

Esta Ley, busca promover la convivencia escolar cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; toda vez que la parte sexual debe ser tenida en cuenta en los procesos formativos del aula, en concordancia con el Decreto 1038 (2015), por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Esto corresponde a una cátedra que educa en contexto, pues los problemas son universales pero las estrategias de solución varían según las características de las poblaciones y sobre la base también de los arraigos culturales.

Como actividad conjunta, se crearon Los estándares Básicos de Competencias Ciudadanas contemplados en la Serie Guía N° 6 que procura formar sobre la base de: La convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad y valoración de las diferencias. La labor de la escuela no se puede limitar a llenar de

conceptos y contenidos en la cabeza de los estudiantes, ellos deben hacer uso de estos conceptos, pero para la convivencia suya y de los demás.

También se debe aludir al Ministerio de Educación Nacional (2017), que exhibe el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, denominado “El camino hacia la calidad y la equidad”. Este plan marca el derrotero de Colombia en cuanto a las políticas públicas en educación en los próximos 10 años. En el documento se señalan 10 desafíos, entre los cuales encontramos el de impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.

Además, se debe mencionar el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, denominado “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”. Presentado por el Departamento Nacional de Planeación (2019). El documento se muestra los objetivos y lineamientos estratégicos, en cuanto a las políticas públicas del presente gobierno. Este plan dentro de sus pactos transversales expone el Pacto por la Ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro, el cual busca mediante el conocimiento científico y desarrollo de tecnología e innovaciones, transformar la sociedad colombiana y su sector productivo, esto además relacionado con un objetivo de desarrollo sostenible como el de educación de calidad.

Finalmente, en correlación con esta normatividad, está El Manual de convivencia escolar, que hace parte fundamental del proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) en el cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. En términos de Chau &

Vargas (2013), establecen que el manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria en comunidad.

### 3. Operacionalización de las variables

Las variables, corresponde a las propiedades, características de un grupo poblacional en una investigación. Al respecto, Hernández (2008), la define como una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse.

#### 3.1. Variables

Tabla 1. Operacionalización de las variables

Operacionalización de las variables				
Objetivo General				
Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.				
Objetivos específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Diagnosticar mediante una prueba de caracterización, las causas que afectan la convivencia escolar en los	Valores y Convivencia Escolar	Tipo de organización familiar	Características de los niños:	
			Sexo de los estudiantes	Masculino – Femenino
			Edad de los estudiantes	4 – 5 – 6 años
			Estrato social	1 – 2
			Número de hermanos	1 – 2 – 3 más de 3

estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez	Tipo de familia	Extensa Monoparental Nuclear	– –
	Sexo de los padres	Masculino – femenino	
	Características de los padres y familias:		
	Edad de los padres	16 a 20 años 21 a 30 años 31 a 40 años Más de 51 años	
	Parentesco con el menor de los acudientes o cuidadores	Padre Madre Hermano Abuelo	
	Tipo de estructura y formación familiar	Ocupación	Empleado Desempleado Independiente Hogar
	Lugar de procedencia	Campo Ciudad	
	Integrantes del núcleo familiar	Esposos – hijos Madres – hijos Padres – hijos Otro	
	Formación académica	Primaria Secundaria Técnico Tecnólogo Ninguno	
	Vive en zona	Rural Urbana	

Fuente: Autora del proyecto

Continuidad Tabla 1. Operacionalización de las variables

Operacionalización de las variables				
<b>Objetivo General:</b>	Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.			
Objetivos específicos.	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez	Valores y Convivencia Escolar	Problemas que afectan la convivencia escolar	Integración ¿Cree que a su hijo le gusta hablar e interactuar con sus compañeros?	Si No
			Compañerismo ¿Su hijo ha ayudado a sus compañeros?	Si No
			Trabajo en equipo ¿su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?	Si No
		Causas de la problemática que afecta la convivencia	Respeto ¿Está de acuerdo con que su hijo llame a los compañeros por sobrenombres? ¿Ha observado ese trato entre las personas que se frecuentan con su hijo?	Si No
			Percepción sobre el concepto de autoridad ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?	Si No
			Percepción sobre las pautas de crianza que recibieron los padres ¿Cree usted que fue criado en su hogar con autoridad?	Si No

Fuente: Autora del proyecto

Continuidad Tabla 1. Operacionalización de las variables

Operacionalización de las variables				
<b>Objetivo General:</b>	Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.			
Objetivos específicos.	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez	Convivencia escolar	Causas de la problemática que afecta la convivencia	Percepción sobre la afectividad de la autoridad de los padres sobre los hijos ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?	Si No
			Dimensiones de la autoridad ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?	Convivencia Valores Amor Diálogo Todas las anteriores
			Percepción sobre quién tienen la responsabilidad de la educación de los niños ¿Usted considera que la educación de los hijos es deber de?	La familia La escuela Las dos Ninguno
			Percepción sobre quién debe ejercer autoridad sobre los niños ¿La crianza y la autoridad de los niños, según usted, debe ser asumida por?	El padre La madre La escuela La sociedad La familia Todas las anteriores
			Forma de impartir autoridad a sus hijos ¿La autoridad para usted va ligada a?	Regañar Golpear Castigar Gritar Indicar lo bueno y lo malo con amor

Fuente: Autora del Proyecto

**CAPÍTULO III. ASPECTOS  
METODOLÓGICOS DE LA  
INVESTIGACIÓN**

## **1. Enfoque y método de investigación**

La investigación tiene un paradigma positivista que busca la verificación del conocimiento, mediante el abordaje de un problema para hallar la posible solución, que en este caso corresponde a la formación en valores para la convivencia en la población objeto determinada, mientras que el enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo, ya que se recurre al diseño de algunos instrumentos que permiten la recolección de datos y un posterior análisis estadístico, como lo plantea Hernández (2008), esto se realiza para saber cómo operan los valores en la convivencia escolar de los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez. Sobre lo anterior, también, hay un análisis de datos numéricos, a través de la estadística, lo que permite alcanzar el objetivo de la investigación y responder igualmente a la pregunta de investigación. Este enfoque permite que, al aplicar los instrumentos para la recolección de la información, se puede hacer la tabulación de la misma y conocer qué es lo que está afectando la sana convivencia entre la población objeto de la investigación.

## **2. Tipo de investigación**

Según los planteamientos, esta investigación es de tipo cuantitativa descriptiva, que para muchos autores como Cerda (2013), establece que: “Una de las funciones principales del método descriptivo es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio” (p. 73). Es decir, los resultados obtenidos apuntan a solucionar la problemática en cuestión, toda vez que posibilitan entrar a plantear y desarrollar una propuesta pedagógica que mejore la sana convivencia entre los

estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez.

### **3. Diseño de la investigación**

Sobre la base de las apreciaciones establecidas en los ítems anteriores, se procede a determinar entonces, una investigación no experimental longitudinal, donde se busca el mejoramiento de los valores y la convivencia entre los padres de familia y los estudiantes de preescolar, que se fundamentan en una observación e intervención directa de la población objeto en su propio entorno contextual para analizarlos.

### **4. Población y muestra**

Como población objeto de la investigación, se tiene que para el año 2020, se contó con 174 estudiantes, los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez son 24, los cuales se acompañan de sus padres de familia para el desarrollo de la propuesta. Esta institución educativa, se encuentra ubicada en el municipio de Paicol, en el departamento del Huila, al sur de Colombia, que la población es pequeña, en este caso se incluye a la totalidad de la población en el estudio. Así, la muestra es no probabilística y se elige por conveniencia del investigador, quien tiene una estrecha relación con ellos en el aula de clase y su entorno escolar. La razón de sus selecciones obedece al criterio de conveniencia del investigador, pues es él quien está en constante relación con el problema abordado por la población objeto y por lo tanto al estar en relación con ellos. Como muestra poblacional, se tiene los 24 estudiantes y 24 adultos en su rol de padres y acudientes de

familia, pero se aclarar que los instrumentos de recolección de la información solo se aplican a los padres de familia.

## **5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

De acuerdo con todos los planteamientos anteriores, teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación y según el diseño metodológico planeado y en espera de alcanzar los objetivos planteados tanto el general como los específicos, se recurre a la utilización de dos instrumentos: un cuestionario de caracterización tanto de los estudiantes como los padres de familia, y un cuestionario que permite identificar las pautas de crianza, las conductas, patrones, valores y comportamientos de los estudiantes de preescolar y sus padres y acudientes de familia.

### **5.1. La encuesta**

Según Briones (1995), la encuesta, es el conjunto de técnicas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones que se dan en las unidades o en persona de un colectivo determinado. En este caso, el instrumento, es un cuestionario que se aplica a los padres de familia o acudiente. Este instrumento consta de 13 preguntas cerradas,. Las 6 primeras brindan información sobre las características de los niños, y los 7 restantes sobre la caracterización de los padres de familia o acudientes. (Ver Anexo A. Encuesta de caracterización aplicada a padres de familia). Igualmente, se aplica una prueba de 13 preguntas sobre la formación en valores y convivencia de los padres de familia. (Ver Anexo B. Prueba de formación en valores y convivencia aplicada a padres de familia). Estos instrumentos fueron validados por tres investigadores que han

realizado estudios de maestría y doctorado en el campo de la pedagogía y la educación como se describe en el siguiente ítem del diseño metodológico. Queda claro que los instrumentos se aplican a los padres de familia pues a los niños de preescolar por su edad no es posible aplicárselos.

## **6. Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Para la validez y confiabilidad del cuestionario, fue tomado y ajustado de Dussan (2020). Esta técnica de validez y confiabilidad de los instrumentos, según Escobar (2008), es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema” (p. 63), que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones, por parte de Didier Peña, Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad de la Habana Cuba, Nelson Rivera Doctor en Andragogía de la UDIEDPA de y Ramiro Bolaños, Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander UDES.

El cuestionario fue sometido a la prueba de confiabilidad para determinar la consistencia interna de los ítems. Según Hernández (2008), la confiabilidad del Alfa de Cronbach “consiste en determinar el grado de homogeneidad que tienen los ítems de una prueba o escala” (p. 2017). Algunos criterios para esta verificación, que también pueden servir para una auto revisión, refieren que el valor oscila de cero a uno, donde cero significa confiabilidad nula y uno representa la máxima confiabilidad, por lo que si el valor se aproxima a la unidad significa que tiene confiabilidad media o alta.

## **7. Técnicas de análisis de los datos**

Ahora en relación a las técnicas de análisis de los datos obtenidos, los dos cuestionarios aplicados a los padres de familia se procedieron a la graficación en tortas estadísticas. Se utilizó una gráfica estadística por cada pregunta, arrojando así, el porcentaje de personas que respondieron a cada pregunta. La lista de cotejo se describe y se analiza a la luz de los teóricos de la investigación. Finalmente, se analizaron y se interpretaron los resultados a la luz de los objetivos planteados y sobre la pregunta de investigación, de esta manera se pudo establecer la respuesta a la pregunta de investigación y a cada uno de los objetivos planteados, es decir, tanto el general como los específicos. De manera similar se procedió para analizar la información obtenida con las listas de cotejo, para la cual también se generó una gráfica estadística por cada indicador, obteniéndose así el porcentaje de estudiantes cuyo comportamiento se relaciona con cada uno de estos indicadores

# **CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## 1. Procesamiento de los datos

De los instrumentos utilizados para la recopilación de la información, se tiene que en primer lugar se aplicó una encuesta de caracterización que respondieron los padres de familia, quienes daban brindaron datos de vital importancia para conocer detalles tanto de los niños y niñas, como de ellos mismos en calidad de adultos responsables, comprometidos con la formación en valores para la convivencia. Esta prueba está dividida en 2 segmentos: el primero corresponde a 6 preguntas sobre los niños, y las 7 preguntas siguientes sobre información de los adultos.

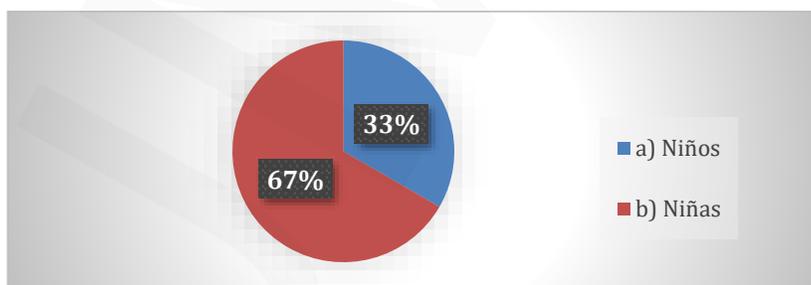
### 1.1. Resultados Encuesta de Caracterización, aplicada a padres de familia

#### Características de los estudiantes

Pregunta 1. ¿Sexo de los estudiantes?

- a) Masculino
- b) Femenino

Gráfico 1. Sexo de los estudiantes

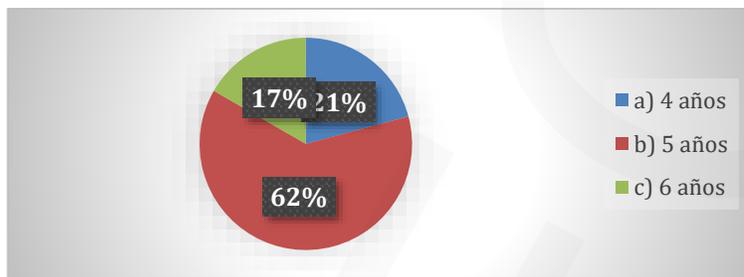


Fuente: Autora de la investigación

Al hacer esta pregunta a los padres de familia, se tiene como resultado que son 8 niños que representan un 33% de la población, mientras que el 63% son en realidad 14 niñas, es decir, hay mayor prevalencia en la población femenina que masculina del total de los 24 estudiantes de preescolar.

Pregunta 2. ¿Edad de los estudiantes?

Gráfico 2. Edad de los estudiantes

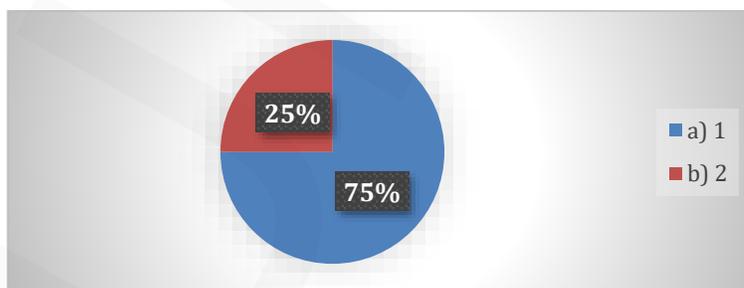


Fuente: Autora de la investigación

En esta segunda pregunta, los padres de familia responden que hay 5 estudiantes que tienen 4 años y representan un 21% de la población, mientras que con 5 años hay 15 estudiantes y son en realidad el 62%. Finalmente, de 6 años hay 4 estudiantes para un 17%. Estos resultados permiten afirmar que el promedio de edad es de 5 años, es decir, los menores se encuentran en su rango de edad para cursar el grado de preescolar.

Pregunta 3. ¿Estrato social?

Gráfico 3. Estrato social

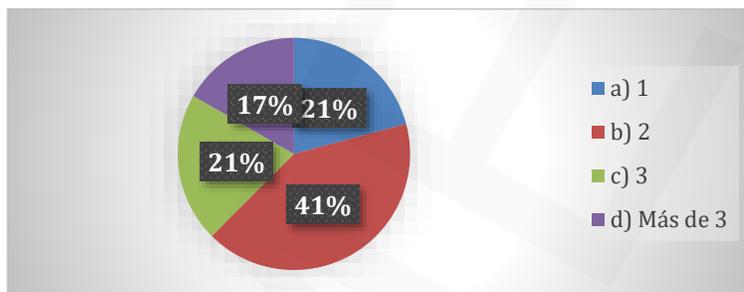


Fuente: Autora de la investigación

Al indagar sobre su estrato social, los resultados arrojan que hay un 90% que son de estrato 1, y corresponde a 18 niños, y hay también un 10% que son 6 niños que son de estrato 2. Estos resultados son significativos, pues el estrato social, aunque no mide la educación de las personas, si puede ser un indicador de la calidad de vida. Las personas de estrato 1, tienen mayores limitantes por su condición económica lo que puede incidir en el trato de los padres a sus hijos, que a la larga pueden reflejar la formación en valores para la sana convivencia.

Pregunta 4. ¿Número de hermanos?

Gráfico 4. Número de hermanos

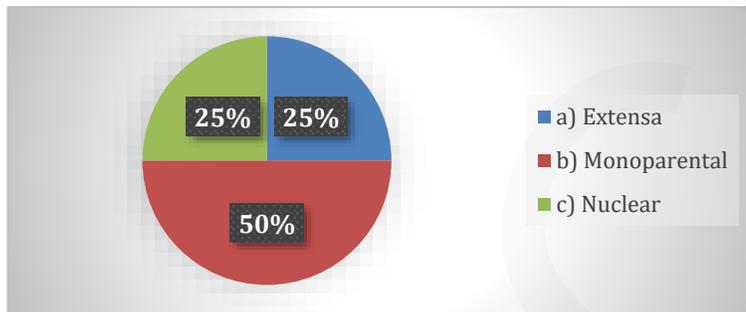


Fuente: Autora de la investigación

La pregunta 4 apunta a conocer el número de hermanos que tienen los niños y niñas objeto de la investigación, y los resultados indican que inicialmente hay 21% de los encuestados que tienen un solo hermano, y esto corresponde a 5 niños. En este mismo sentido, hay un 41% que tiene 2 hermanos y son 10 de ellos. Luego hay un 21% otros 5 niños que tienen 3 hermanos y finalmente, hay un 17% que son 4 de ellos que tienen más de 3 hermanos. El número de hermanos pueden incidir en el comportamiento y formación en valores para la convivencia.

## 5. ¿Tipo de familia?

Gráfico 5. Tipo de familia



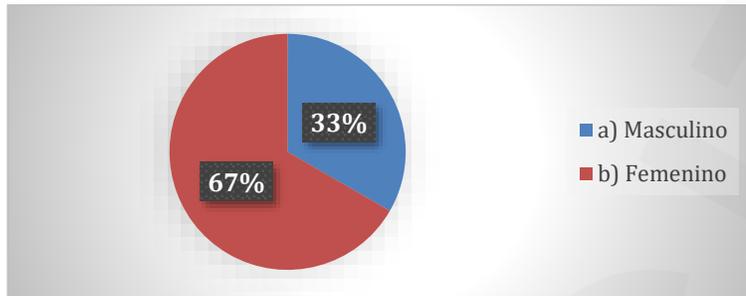
Fuente: Autora de la investigación

La pregunta 5, indaga sobre el tipo de familia de los estudiantes, y los resultados arrojan que el 50% de los niños, es decir 12 de ellos tienen un núcleo familiar monoparental, conformado por uno de sus padres y hermanos. Adicionalmente, el 25% de los menores, es decir, 6 de los menores tienen núcleo extenso que conviven con los dos padres de familia y sus hermanos. Finalmente, se tiene que el 25%, es decir, 6 niños tienen núcleo familiar extenso que viven con sus padres de familia, hermanos y con familiares como abuelos o tíos. Estos resultados indican que predomina el núcleo familiar monoparental, donde solo tiene presencia un padre de familia.

## Características de los padres

### Pregunta 6. ¿Sexo?

Gráfico 6. Sexo

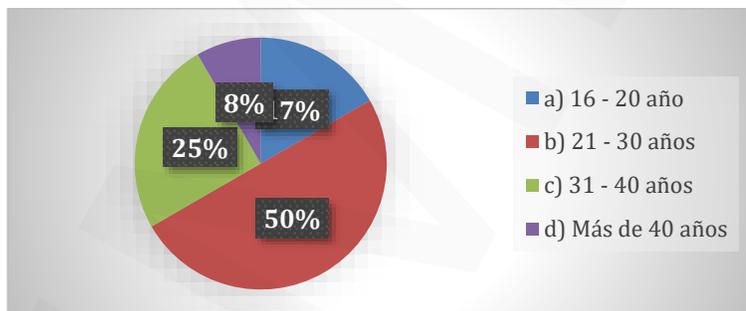


Fuente: Autora de la investigación

En la primera pregunta que se formula a los padres de familia, se pretende indagar sobre el sexo, y se tiene que el 33%, son de sexo masculino, en representación de 8 de ellos, mientras que el restante 67%, son de sexo femenino, y son 18 madres de familia. Es decir, priman el sexo femenino frente al sexo masculino, lo cual puede indicar que son las madres de familia las que se ocupan principalmente de la educación de sus hijos.

Pregunta 7. ¿Edad?

Gráfico 7. Edad



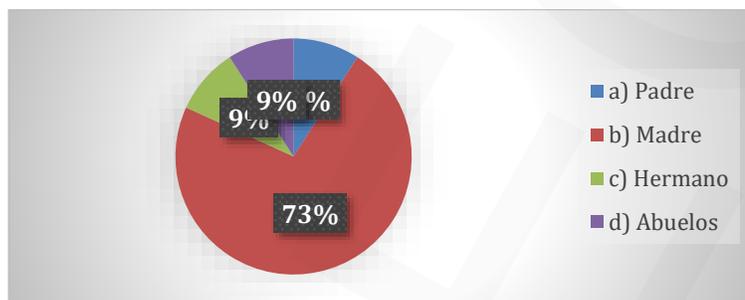
Fuente: Autora de la investigación

Ahora, se pregunta por la edad de los progenitores, y los resultados arrojan que, frente a las opciones dadas, hay un 17%, es decir, 4 padres de familia que tiene entre 16 a 20 años de edad. En este mismo sentido, hay un 50%, 12 padres de familia que tienen entre

21 y 30 años, seguidos por un 25% donde son 6 padres con edades entre los 31 y 40 años. Finalmente, hay un 8%, 2 padres de familia que poseen más de 40 años. Estos resultados, son positivos para el desarrollo de una propuesta pedagógica, pues al ser tan jóvenes los padres de familia, con 82%, decir 22 de ellos son menores de 40 años, lo que facilita que hagan parte de talleres formativos en valores para la sana convivencia de aula.

Pregunta 8 ¿Parentesco con el menor de los acudientes o cuidadores?

Gráfico 8. Parentesco con el menor de los acudientes o cuidadores

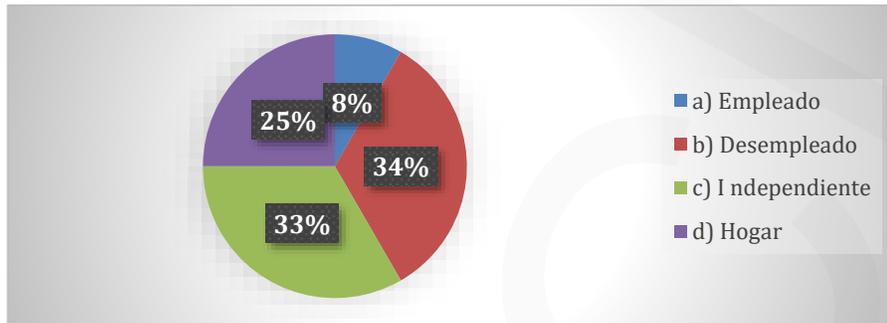


Fuente: Autora de la investigación

Los resultados de esta pregunta, indican que hay un 9%, es decir 2 padres de familia que son los que llevan los niños a la escuela, seguidos por un 73% que son 16 padres que responden que son las mamás las que los llevan a la escuela. Según las cifras, hay un 9% es decir, 2 acudientes que en realidad son hermanos de los niños. Finalmente, hay un 18%, es decir, 4 abuelos que son los que llevan los niños a la escuela. Estos resultados permiten afirmar que al hecho de ser las madres en mayoría con un 73%, 16 de ellas las que llevan los niños a la escuela, ese instinto maternal, puede favorecer el trabajo conjunto para la formación en valores para la sana convivencia.

Pregunta 9 ¿Ocupación?

Gráfico 9. Ocupación



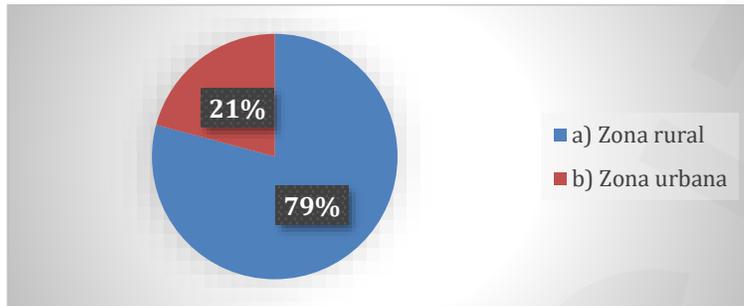
Fuente: Autora de la investigación

En esta pregunta 9, los resultados dicen que hay 2 padres de familia que son empleados y representan un 8%. Enseguida, hay un 34% que son en realidad 8 que responden estar desempleados. También hay un 33% en representación de 8 padres de familia que responden ser trabajadores independientes.

Finalmente, hay un 25%, 6 padres de familia que se dedican a las labores del hogar. Un análisis e interpretación de estos resultados dicen que la formación en valores, aunque no tenga nada que ver con la parte económica, si de alguna manera refleja el estado de ánimo de los adultos al momento de dirigirse a sus hijos, cuando hay crisis económicas.

Pregunta 10 ¿Lugar de procedencia?

Gráfico 10. Lugar de procedencia

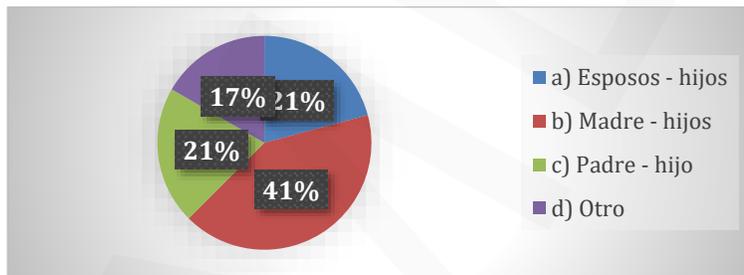


Fuente: Autora de la investigación

Por su parte, la pregunta 10, alude al lugar de procedencia de los padres de familia, y los resultados indican que hay un 79%, es decir 19 padres de familia que provienen de la zona rural, mientras el restante 21% que son en realidad 5 de ellos, responden provenir de las zonas urbanas.

#### 11. ¿Integrantes del núcleo familiar?

Gráfico 11. Integrantes del núcleo familiar

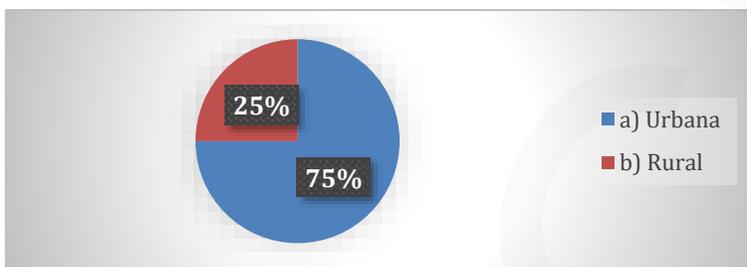


Fuente: Autora de la investigación

La pregunta 11, se refiere a los integrantes del núcleo familiar, y los resultados arrojan que el 21% de los encuestados, es decir, 5 de ellos viven los esposos y sus hijos. Por otro lado, el 41%, que son 10 de ellos manifiestan que su núcleo familiar está conformado por madre e hijos, de igual manera, hay un 21% es decir 5 de ellos, viven el padre con los hijos y se finaliza con un 17%, 4 de ellos, responden otra opción. Prima entonces el núcleo familiar conformado entre madres e hijos con un 41%.

## Pregunta 12. Vive en zona

Gráfico 12. Vive en zona



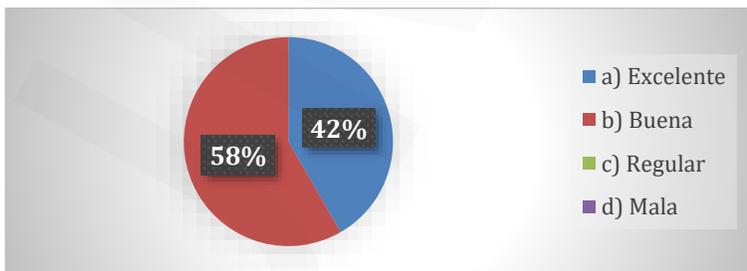
Fuente: Autora de la investigación

La última pregunta, indaga sobre la zona donde viven, y se tiene que el 75% es decir, 18 personas viven en zona urbana, y el restante 25% ósea 6 de ellos, viven en zona rural. Por supuesto que la mayoría, el 75% habitan en la zona urbana del municipio de Paicol, en el departamento del Huila.

## 1.2. Resultados Prueba de Formación en Valores y Convivencia aplicada a padres de familia

### Pregunta 1. ¿Su formación en valores para la convivencia es?

Gráfico 13. Pregunta 1

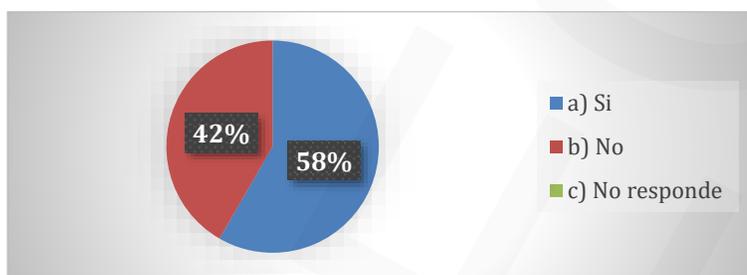


Fuente: Autora de la investigación

La pregunta 1, busca que se responda por la calificación en la formación en valores para la convivencia, y se tiene que de los 24 encuestados, hay un 42, es decir 10 padres de familia que responde que es excelente, y un 58% que son en realidad 14 de ellos, que responden tener una formación en valores. Esto es importante, aunque es una respuesta subjetiva, sin embargo, la formación que se tiene, da para procurar en los niños mejor formación que la que se tuvo, siempre se quiere lo mejor para ellos.

Pregunta 2. ¿Ha formado a su hijo en valores para la convivencia?

Gráfico 14. Pregunta 2

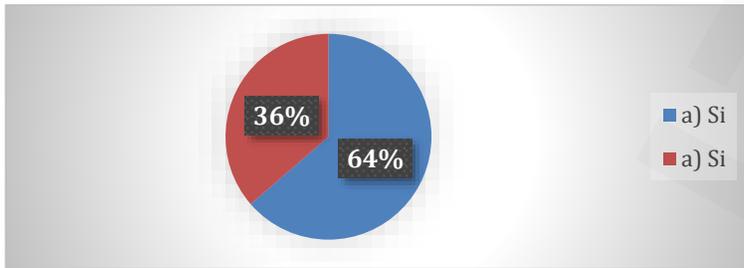


Fuente: Autora de la investigación

Ahora, se indaga por la formación que se brinda a los niños en valores para la convivencia y se tiene que un 58% es decir, 14 padres de familia responden afirmativamente, mientras el restante 42% es decir 10 de ellos, manifiestan tener debilidades en este aspecto. Esta respuesta genera la oportunidad para cubrir mediante la propuesta, la formación en valores para los niños y niñas de preescolar gracias al trabajo colaborativo entre padres de familia y el docente de aula.

Pregunta 3. ¿Su hijo le cuenta que ha ayudado a sus compañeros?

Gráfico 15. Pregunta 3

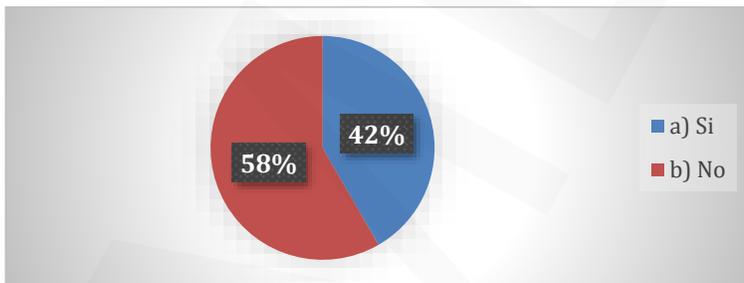


Fuente: Autora de la investigación

La pregunta 3, se refiere a los valores de ayudar a los demás, a sus compañeros, y los padres responden que un 64%, es decir que 14 niños de 24, les cuentan que sus hijos han ayudado a sus compañeros, pero preocupa que un 36%, es decir, 8 de ellos no lo hacen, habiendo un vacío en los valores ligados a ayudar a sus semejantes, dejando de nuevo la puerta abierta para un trabajo formativo en valores para la convivencia.

Pregunta 4. ¿Su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?

Gráfico 16. Pregunta 4

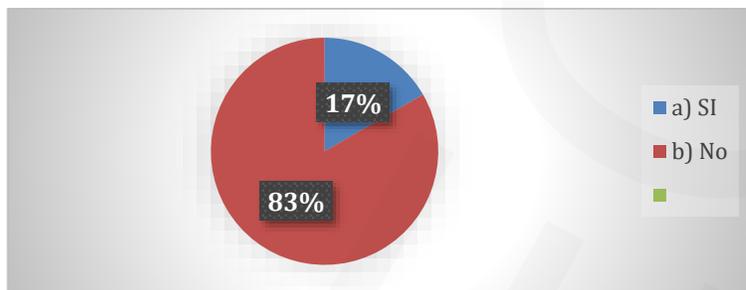


Fuente: Autora de la investigación

¿En esta pregunta 4, se indaga si ¿su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?, y se tiene que hay un 42% que responden afirmativamente, pero hay un 58%, que es la mayoría que responde negativamente a la misma, y este porcentaje corresponde a 14 niños. Una vez más los resultados arrojan que hay mucho por hacer en torno a la formación en valores para la convivencia.

Pregunta 5. ¿Está de acuerdo con que su hijo llame a los compañeros por sobrenombres?

Gráfico 17. Pregunta 5

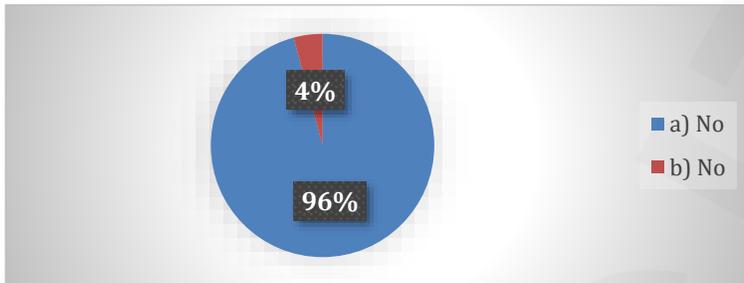


Fuente: Autora de la investigación

Ante esta nueva pregunta, los resultados arrojan que hay un 17% que son en realidad 4 niños, han manifestado que se llama a sus compañeros con sobrenombres, y hay un 83% es decir 20 de ellos que responden negativamente a la pregunta. Es decir, hay que manejarles a los niños que los sobrenombres deben ser utilizados solo cuando se refieren al cariño y virtudes de los niños y no como debilidades o defectos, y esto se afianza en la formación en valores para la convivencia social y de aula.

Pregunta 6. ¿Ha observado ese trato entre las personas que se frecuentan con su hijo?

Gráfico 18. Pregunta 6

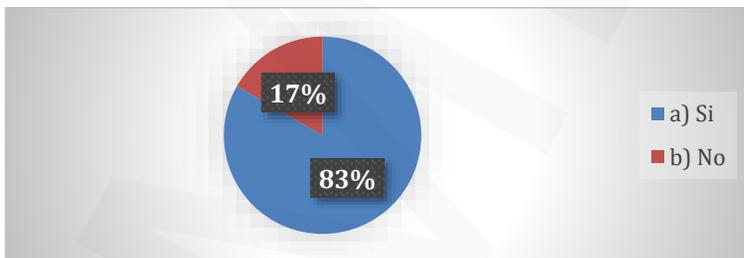


Fuente: Autora de la investigación

Ante esta pregunta, se tiene que un 96% es decir 23 padres responden negativamente a la pregunta de si ¿Han observado ese trato entre las personas que se frecuentan con su hijo? Y solo uno, es decir un niño, es decir el 4% si responde afirmativamente. Se puede por lo tanto afirmar que es mejor a temprana edad, enseñarles la función de los sobrenombres a los niños y así, evitarles problemas de convivencia social y en el aula.

Pregunta 7. ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?

Gráfico 19. Pregunta 7

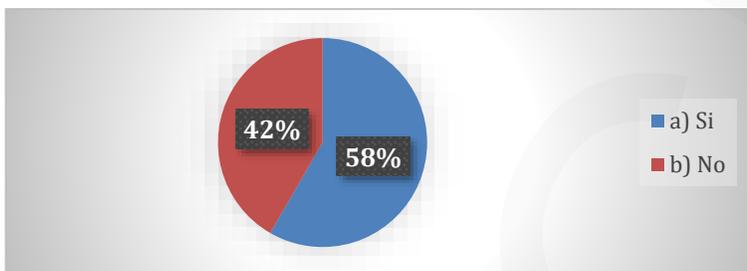


Fuente: Autora de la investigación

Por su parte, en la pregunta 7, los padres responden que usted claro el concepto de autoridad, el cual va ligado a los valores por el respeto para la convivencia, esto en un 83% correspondiendo a 20 de ellos, mientras que el restante 17% que son en realidad 4 de ellos, no lo tienen muy claro, por elemental que parezca. Es decir, el desarrollo de la propuesta en formación en valores es una necesidad.

Pregunta 8. ¿Cree usted que fue criado en su hogar con autoridad?

Gráfico 20. Pregunta 8

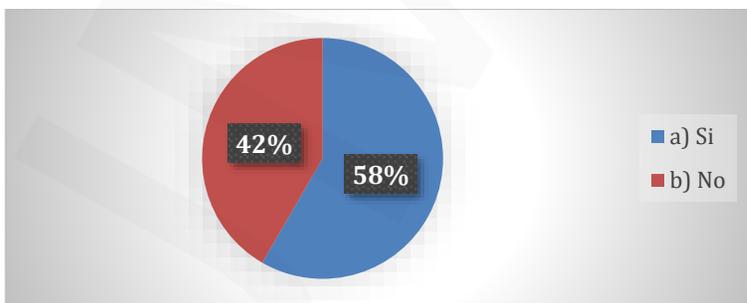


Fuente: Autora de la investigación

Al hacer esta pregunta, hay un 58%, es decir 14 padres de familia que responden que fue criado en su hogar con autoridad, pero hay un 42%, 10 padres de familia que responde negativamente la pregunta. Es decir, los patrones de normas de convivencia, pautas de crianza y valores se aprenden a temprana edad en los hogares y en la escuela. Por lo tanto, reforzarlos en el desarrollo de una propuesta pedagógica, trae más ventajas que desventajas.

Pregunta 9. ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?

Gráfico 21. Pregunta 9

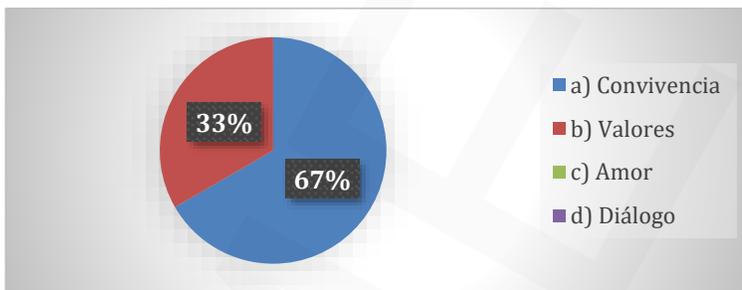


Fuente: Autora de la investigación

Ante esta pregunta, los resultados son similares, pero ahora se pregunta si ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?, y se tiene que un 58%, es decir, 10 padres de familia responden positivamente ante esta pregunta, pero hay un 42%, 10 padres de familia que responden negativamente. Estos resultados permiten inferir que los padres permisivos, causan un gran daño a sus hijos, pues por hacerlo, no enfatizan en los valores para la sana convivencia.

Pregunta 10. ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?

Gráfico 22. Pregunta 10

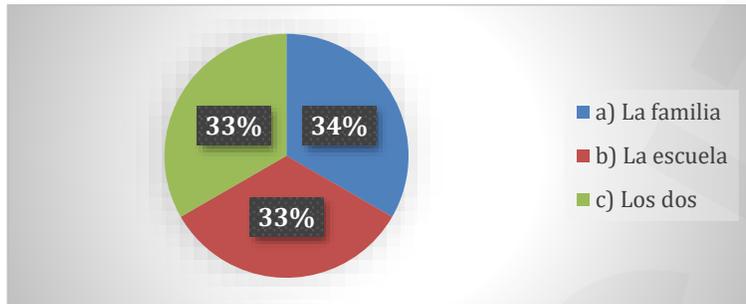


Fuente: Autora de la investigación

La pregunta 10, indaga si ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?, y los resultados dicen que hay un 67% es decir, 18 padres de familia que responden que se relaciona con la convivencia, mientras que el restante 33%, 6 de ellos, dicen que el concepto de autoridad se relaciona con los valores. Por lo tanto, se puede afirmar que la autoridad, va ligada a la convivencia y los valores.

Pregunta 11. ¿Usted considera que la educación en valores para la convivencia de los hijos es deber de?

Gráfico 23. Pregunta 11

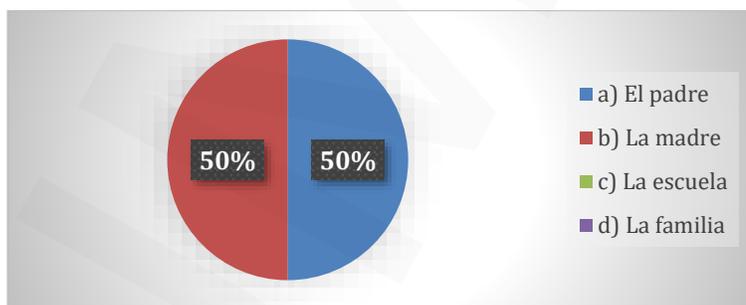


Fuente: Autora de la investigación

En esta pregunta 12, se indaga si ¿Usted considera que la educación en valores para la convivencia de los hijos es deber de? La escuela o de la familia, y los resultados arrojan que hay un 34% es decir, 8 padres de familia que responden que es una responsabilidad de la familia. Con iguales cifras se responde que es responsabilidad de la escuela y unos mismos porcentajes responde que es responsabilidad compartida entre la escuela y la familia.

Pregunta 12. ¿La crianza y la autoridad de los niños y los valores para la convivencia según usted, debe ser asumida por?

Gráfico 24. Pregunta 12

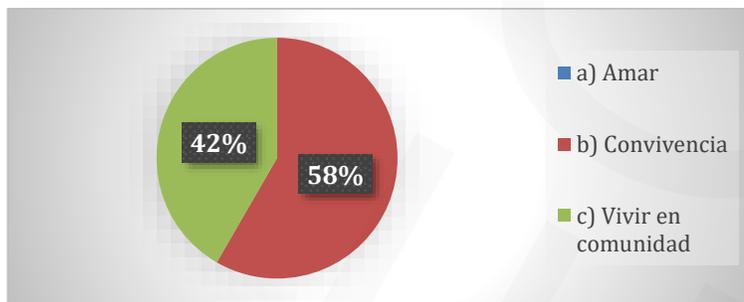


Fuente: Autora de la investigación

Ante la pregunta 12: ¿La crianza y la autoridad de los niños y los valores para la convivencia según usted, debe ser asumida por?, un 50% , 14 de ellos, responden que es responsabilidad de los padres de familia, mientras que igual número indica que por la madre, dejando por fuera la labor que cumple la escuela, la familia en conjunto y la sociedad.

Pregunta 13 ¿Los valores para usted van ligados a?

Gráfico 25. Pregunta 13



Fuente: Autora de la investigación

Finalmente, se pregunta si los valores van ligados a, y se obtiene como respuesta que el 58% de los encuestados, es decir, 16 de ellos cree que los valores van ligados a la convivencia, mientras que el restante 42%, 8 de ellos responden que los valores van ligados a vivir en comunidad.

## 2. Discusión de resultados

### 2.1. Discusión de resultados prueba de caracterización

Al analizar e interpretar los resultados a la luz de algunos teóricos e investigadores de los valores para la convivencia, se tiene que los dos primeros objetivos específicos, apuntan a diagnosticar mediante una prueba de caracterización, cómo la ausencia de valores, afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez y diagnosticar cómo la ausencia de valores, afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez

Se debe partir reconociendo que respecto a las características de los estudiantes son 8 niños que representan un 33% de la población, mientras que el 63% son en realidad 14 niñas, es decir, hay mayor prevalencia en la población femenina que masculina del total de los 24 estudiantes de preescolar. Autores como López (2005: 23), plantean que “hacer una aproximación a la realidad familiar de los alumnos, establecer la influencia de los factores familiares en la transmisión de valores y finalmente, comprender la relación entre pautas familiares de transmisión de valores y su apropiación de los hijos”, permiten reconocer factores que debe ser incorporados a los procesos formativos de los niños y niñas de preescolar para así lograr una formación en valores para la convivencia.

En relación con la edad de los niños, hay 5 estudiantes que tienen 4 años y representan un 21% de la población, mientras que con 5 años hay 15 estudiantes y son en realidad el 62%. Finalmente, de 6 años hay 4 estudiantes para un 17%. Estos resultados permiten afirmar que el promedio de edad es de 5 años, es decir, los menores se encuentran en su rango de edad para cursar el grado de preescolar. En cuanto al estrato social, los resultados arrojan que hay un 90% que son de estrato 1, y corresponde a 18 niños, y hay también un 10% que son 6 niños que son de estrato 2.

En la ausencia de valores, se reflejan en las actitudes y comportamientos de un grupo social, al menos eso deja entrever en la investigación de Chang (2006), que busca analizar las características psicosociales diferenciales en la socialización (nivel de convivencia y organización educativa, estilo educativo y desempeño escolar) y en la estructura familiar de los menores infractores institucionalizados (primarios y reincidentes) en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco México, por sus implicaciones en el ambiente familiar con el cual se educa y forma a los menores en casa. Concluye el auto que “El desapego emocional en la relación de padres e hijos, dentro del estilo parental, es mayoritario en la realidad del menor infractor, los proyectos de vida, entendidos como ligados a la motivación por continuar los estudios conflicto normativo escolar”, (p. 210).

Estos resultados son significativos, pues el estrato social, aunque no mide la educación de las personas, si puede ser un indicador de la calidad de vida. Las personas de estrato 1, tienen mayores limitantes por su condición económica lo que puede incidir en el trato de los padres a sus hijos, que a la larga pueden reflejar la formación en valores para la sana convivencia. El siguiente elemento sobre el número de hermanos, hay 21% de los encuestados que tienen un solo hermano, y esto corresponde a 5 niños. En este mismo sentido, hay un 41% que tiene 2 hermanos y son 10 de ellos. Luego hay un 21% otros 5 niños que tienen 3 hermanos y finalmente, hay un 17% que son 4 de ellos que tienen más de 3 hermanos.

El número de hermanos pueden incidir en el comportamiento y formación en valores para la convivencia por las relaciones interpersonales y la adquisición de valores para la convivencia. En este mismo sentido, Navarrete (2011: 17), determinar si existe

relación entre los estilos parentales de crianza y la calidad de vida familiar en los padres de preadolescentes de entre 11 y 13 años que presentan conductas disruptivas dentro del aula y que cursan sexto o séptimo año básico en un colegio particular subvencionado de la comuna de Chillán.

Adicionalmente, sobre el tipo de familia de los estudiantes, y los resultados arrojan que el 50% de los niños, es decir 12 de ellos tienen un núcleo familiar monoparental, conformado por uno de sus padres y hermanos. Adicionalmente, el 25% de los menores, es decir, 6 de los menores tienen núcleo extenso que conviven con los dos padres de familia y sus hermanos. Finalmente, se tiene que el 25%, es decir, 6 niños tienen núcleo familiar extenso que viven con sus padres de familia, hermanos y con familiares como abuelos o tíos. Estos resultados indican que predomina el núcleo familiar monoparental, donde solo tiene presencia un padre de familia.

En la formación en valores para la convivencia, las características sociodemográficas de la población objeto, son muy dicentes, por cuanto el hecho de ser de estrato social bajo, tener muchos hermanos y el tipo de familia, fundamentalmente inciden sobre la práctica de los valores, en la aprensión de pautas de crianza, normas de convivencia y las relaciones interpersonales, pues una vida cómoda o sin muchas necesidades económicas y con pocos hermanos y en unión familiar dan una educación fundada en valores para la sana convivencia, pues no se tienen muchos problemas económicos que afecten el estado de ánimo de los adultos y así tienen un mejor trato hacia los niños, esto si se compara con los padres de familia que viven alterados o de mal genio por este tipo de dificultades.

Ahora, sobre las características de los padres de familia, se tiene que hay un 17%, es decir, 4 padres de familia que tiene entre 16 a 20 años de edad. En este mismo sentido, hay un 50%, 12 padres de familia que tienen entre 21 y 30 años, seguidos por un 25% donde son 6 padres con edades entre los 31 y 40 años. Finalmente, hay un 8%, 2 padres de familia que poseen más de 40 años. Estos resultados, son positivos para el desarrollo de una propuesta pedagógica, pues al ser tan jóvenes los padres de familia, con 82%, decir 22 de ellos son menores de 40 años, lo que facilita que hagan parte de talleres formativos en valores para la sana convivencia de aula.

Sobre el parentesco de los cuidadores en casa con los menores, se tiene que un 9%, es decir 2 padres de familia que son los que llevan los niños a la escuela, seguidos por un 73% que son 16 padres que responden que son las mamás las que los llevan a la escuela. Según las cifras, hay un 9% es decir, 2 acudientes que en realidad son hermanos de los niños. Finalmente, hay un 18%, es decir, 4 abuelos que son los que llevan los niños a la escuela.

Estos resultados permiten afirmar que al hecho de ser las madres en mayoría con un 73% 16 de ellas las que llevan los niños a la escuela, ese instinto maternal, puede favorecer el trabajo conjunto para la formación en valores para la sana convivencia, lo cual va muy ligado a la ocupación de ellos y se tiene que hay 2 padres de familia que son empelados y representan un 8%. Enseguida, hay un 34% que son en realidad 8 que responden estar desempleados. También hay un 33% en representación de 8 padres de familia que responden ser trabajadores independientes.

Finalmente, hay un 25%, 6 padres de familia que se dedican a las labores del hogar. Un análisis e interpretación de estos resultados dicen que la formación en valores, aunque

no tenga nada que ver con la parte económica, si de alguna manera refleja el estado de ánimo de los adultos al momento de dirigirse a sus hijos, cuando hay crisis económicas, así como la relación con el lugar de procedencia de los padres de familia, y los resultados indican que hay un 79%, es decir 19 padres de familia que provienen de la zona rural, mientras el restante 21% que son en realidad 5 de ellos, responden provenir de las zonas urbanas.

No se puede olvidar que los padres de familia, y sus entornos, son determinantes en la aduccion en valores para la sana convivencia, ya que, según López, Ropero & Romero (2010), las creencias y patrones de crianza son factores incidentes de conductas mal tratantes en las familias. Este estudio, permitió arrojar como conclusiones, que: los padres de la investigación ven a sus hijos como una prolongación de sí mismos, depositarios de sus anhelos y frustraciones, se les desconoce cómo personas con derechos, sentimientos y necesidades propias por lo tanto una acción de castigo, conlleva a que el menor sea un maltratador en potencia y repita lo que vivió de niño.

Cuando se les pregunta a los padres de familia sobre la conformación del núcleo familiar, los resultados arrojan que el 21% de los encuestados, es decir, 5 de ellos viven los esposos y sus hijos. Por otro lado, el 41%, que son 10 de ellos manifiestan que su núcleo familiar está conformado por madre e hijos, de igual manera, hay un 21% es decir 5 de ellos, viven el padre con los hijos y se finaliza con un 17/, 4 de ellos, responden otra opción. Prima entonces el núcleo familiar conformado entre madres e hijos con un 41%.

Finalmente, sobre este instrumento, la última pregunta, indaga sobre la zona donde viven, y se tiene que el 75% es decir, 18 personas viven en zona urbana, y el restante 25% ósea 6 de ellos, viven en zona rural. Por supuesto que la mayoría, el 75% habitan en la zona urbana del municipio de Paicol, en el departamento del Huila. Al respecto, se tiene que tener siempre presente, que como lo plantea Villalba (2016), la convivencia y los valores, son parte de la construcción interpersonal de la persona con sus semejantes y el ambiente donde se relaciona, en el cual, hay un proceso de intersubjetivación que genera relaciones basadas en la tolerancia, respeto, diálogo y solidaridad.

## **2.2. Discusión de resultados Prueba de Formación en Valores y Convivencia aplicada a padres de familia**

Al analizar detenidamente estos resultados, se tiene que, al calificar los valores de los padres de familia, de los 24 encuestados, hay un 42, es decir 10 padres de familia que responde que es excelente, y un 58% que son en realidad 14 de ellos, que responden tener una formación en valores. Esto es importante, aunque es una respuesta subjetiva, sin embargo, la formación que se tiene, da para procurar en los niños mejor formación que la que se tuvo, siempre se quiere lo mejor para ellos.

En lo relacionado a la formación que se brinda a los niños en valores para la convivencia y se tiene que un 58% es decir, 14 padres de familia responden afirmativamente, mientras el restante 42% es decir 10 de ellos, manifiestan tener debilidades en este aspecto. Esta respuesta genera la oportunidad para cubrir mediante la propuesta, la formación en valores para los niños y niñas de preescolar gracias al trabajo colaborativo entre padres de familia y el docente de aula. Es que para MEN

(2004), en el plano de la educación, se busca formar seres competentes, lo que significa saber y saber hacer en contexto. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos), estableciendo las Competencias Ciudadanas.

Cuando se le pregunto a los padres de familia sobre si los valores de ayudar a los demás, a sus compañeros, y los padres responden que un 64%, es decir que 14 niños de 24, les cuentan que sus hijos han ayudado a sus compañeros, pero preocupa que un 36%, es decir, 8 de ellos no lo hacen, habiendo un vacío en los valores ligados a ayudar a sus semejantes, dejando de nuevo la puerta abierta para un trabajo formativo en valores para la convivencia. Esto va de la mano con el trabajo colaborativo, así también lo deja ver Vega (2017), cuando argumenta que el trabajo colaborativo a través de la historia, se ha acelerado gracias a los aportes de las telecomunicaciones y de los aportes tecnológicos logrados por el hombre en las últimas décadas.

Al preguntarle, ¿su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?, y se tiene que hay un 42% que responden afirmativamente, pero hay un 58%, que es la mayoría que responde negativamente a la misma, y este porcentaje corresponde a 14 niños. Una vez más los resultados arrojan que hay mucho por hacer en torno a la formación en valores para la convivencia.

Otro elemento importante es el trato de los niños con sus semejantes en el aula de clase, como factor que interfiere en la práctica de los valores y la sana convivencia, y se tiene que hay un 17% que son en realidad 4 niños, han manifestado que se llama a sus compañeros con sobrenombres, y hay un 83% es decir 20 de ellos que responden negativamente a la pregunta. Es decir, hay que manejarles a los niños que los

sobrenombres deben ser utilizados solo cuando se refieren al cariño y virtudes de los niños y no como debilidades o defectos, y esto se afianza en la formación en valores para la convivencia social y de aula.

Seguidamente se aborda la importancia del concepto de autoridad en la formación en valores para la convivencia, y los padres responden que usted claro el concepto de autoridad, el cual va ligado a los valores por el respeto para la convivencia, esto en un 83% correspondiendo a 20 de ellos, mientras que el restante 17% que son en realidad 4 de ellos, no lo tienen muy claro, por elemental que parezca. Es decir, el desarrollo de la propuesta en formación en valores es una necesidad.

Cuando se les preguntó si ellos como padres habían sido criados con autoridad, los resultados indicaron que un 58%, es decir 14 padres de familia que responden que fue criado en su hogar con autoridad, pero hay un 42%, 10 padres de familia que responde negativamente la pregunta. Es decir, los patrones de normas de convivencia, pautas de crianza y valores se aprenden a temprana edad en los hogares y en la escuela. Por lo tanto, reforzarlos en el desarrollo de una propuesta pedagógica, trae más ventajas que desventajas, esto como lo establece la Ley 1620 (2013), que busca promover la convivencia escolar cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; toda vez que la parte sexual debe ser tomada en cuenta en los procesos formativos del aula

Al preguntarle a los padres si ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?, y se tiene que un 58%, es decir, 14 padres de familia responden positivamente ante esta pregunta, pero hay un 42%, 10 padres de familia que responden negativamente. Estos

resultados permiten inferir que los padres permisivos, causan un gran daño a sus hijos, pues por hacerlo, no enfatizan en los valores para la sana convivencia. Si en casa se es permisivo con los niños, estas pautas de crianza se reflejan en la escuela, y es allí donde se debe trabajar, pues en términos de Chau & Vargas (2013), establecen que el manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria en comunidad.

En este mismo sentido, al indagar sobre ¿Usted considera que la educación en valores para la convivencia de los hijos es deber de? La escuela o de la familia, y los resultados arrojan que hay un 34% es decir, 8 padres de familia que responden que es una responsabilidad de la familia. Con iguales cifras se responde que es responsabilidad de la escuela y unos mismos porcentajes responde que es responsabilidad compartida entre la escuela y la familia, por lo que Urbina, Hernández & Gamboa (2018) promueven la prevención de la violencia en el contexto escolar desde tres categorías: planificación, recomendación y actuación. La primera, se realiza a partir de un diagnóstico cuidadoso sobre los brotes de violencia escolar, y se planifica unas rutas para disminuir estas agresiones; segundo, se encuentra las recomendaciones de algunos expertos en resolución de conflictos escolares y, por último, se implementa lo planificado.

Para finalizar, se pregunta si los valores van ligados a, y se obtiene como respuesta que el 58% de los encuestados, es decir, 16 de ellos cree que los valores van ligados a la convivencia, mientras que el restante 42%, 8 de ellos responden que los valores van ligados a vivir en comunidad, lo que refuerza Agudelo & Estupiñán (2018), al plantear que la convivencia escolar busca construir una paz estable y duradera dentro de los estamentos que conforman la comunidad educativa, a partir de los diferentes escenarios propiciados para la interlocución pedagógica, organizativa y comunitaria.

## CONCLUSIONES

Sobre la base de lo planteado en los objetivos específicos de la investigación. El primero apunta a diagnosticar mediante una prueba de caracterización, las causas que afectan la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez. Sobre esto se puede decir, que el factor económico de los padres de familia, tiene incidencia en este aspecto, pues son adultos de poca formación académica, de escasos recursos, habitantes de zona rural o con origen en ella. Además, son familias de muchos miembros y poca presencia de los dos padres de familia, lo que en últimas hace que los padres o cuidadores sean intolerantes a las pataletas y actitudes de los niños y niñas. Esto se traduce en poca paciencia, ausencia de tiempos y calidad de tiempos en la educación de los niños, es decir, son problemas complejos que repercute en la formación en valores para la sana convivencia en el aula y fuera de ella, afectando el normal desarrollo psicosocial, con las sabidas consecuencias de comportamiento de los menores.

El segundo aspecto es lo relacionado con el objetivo específico 2 que busca identificar las causas que afecta la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez. Entonces si los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas, tienen problemas económicos, se debe sumar que el segundo instrumento, que era una prueba de formación en valores para los padres de familia, este arrojó, que hay vacíos de conceptualización, aprensión, formación y educación en valores. Un padre da familia, que no tiene incorporado valores, patrones de crianza, normas de convivencia y patrones de comportamiento, pues reflejará en sus hijos estos elementos que son tan

fundamentales en la formación inicial de sus hijos. Esto, trae consecuencias negativas en el comportamiento de los niños y niñas.

En relación al tercer objetivo específico, diseñar una propuesta pedagógica en valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez, hay que anotar que esta se realizó en los entornos escolares inicialmente y se finalizan en el familiar, como consecuencia de las restricciones por la pandemia el Covid 19 que afectó al mundo entero y que implicó suspender las clases presenciales. Este aspecto tiene mucho de positivo, pues gracias al direccionamiento de la docente investigadora, se acompañaba el desarrollo de los talleres, de las actividades constitutivas de los mismos, generando un clima espacial entre los padres de familia y niños, generando mayor tiempo en casa, acompañamiento en el desarrollo de tareas, y lo mejor: mayor y mejor comunicación en torno a la formación de valores para la sana convivencia entre la población objeto de la investigación.

## RECOMENDACIONES

En primer lugar, se destaca la necesidad de articular el proceso formativo de los niños y niñas de preescolar de la Institución Educativa de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez, con sus padres de familia, pues los resultados arrojaban que, para ellos, esta es una labor vista como una obligación de la escuela y no de la familia. Adicional, el padre de familia, tiene la creencia que con mandar los niños a la escuela es suficiente, desconociendo en ocasiones los avances y procesos formativos en torno a los valores, pautas de crianza, normas de comportamiento y convivencia, que en realidad son una responsabilidad compartida entre la familia y la escuela, que incluso es durante y para toda la vida.

También es necesario, que, en las instituciones educativas, se dé continuidad a este tipo de iniciativas, en donde una propuesta pedagógica, suma la lúdica, la didáctica, el juego y la pedagogía a la labor formativa de los padres de familia en sus hogares y de los docentes en el aula de clase. Incluso, se puede articular un trabajo formativo direccionado por las directivas a todas las familias en el inicio del año escolar o durante el desarrollo de este. En esta iniciativa, se pueden vincular las secretarías de educación municipal y departamental a través del desarrollo de planes, programas y proyectos que formen y fortalezcan los valores para la sana convivencia en los entornos familiares y escolares para la vida.

Dentro del proceso formativo de los padres de familia y de los docentes, se debe hacer una capacitación y formación en torno al uso de herramientas y tecnologías digitales, que como se ha visto durante el confinamiento de la pandemia por el Covid 19, se

necesitan más y mejores herramientas que generan una dinámica asertiva en el proceso formativo de los padres de familia y de los docentes. No se puede desconocer que, si no se tienen las herramientas y la formación en su uso, poco se puede hacer en el campo educativo. Este llamado a la formación debe girar en el uso de plataformas educativas, herramientas, softwares educativos, aplicativos y redes sociales, lo que permiten un trabajo articulado y de cara a la realidad de las nuevas generaciones.

**VI:**  
**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

# FORMACIÓN EN VALORES PARA LA SANA CONVIVENCIA

## 1. Introducción

La formación en valores para la sana convivencia, siempre debe ser una prioridad en ellos diferentes sistemas educativos entre los cuales se puede contemplar en Colombia, siendo un país que está saliendo del postconflicto, con las extintas guerrillas de las antiguas FARC, que, durante casi 60 años, desangró al país. Particularmente en el municipio de Paicol, en el departamento del Huila, hubo momentos de tensión por la presencia de este grupo insurgente, que tanto daño hizo a la población civil y a los integrantes de las fuerzas armadas.

Entonces, sumado a lo anterior, la población civil, se enfrenta a una situación de pérdida de valores, donde no prima el respeto por la diferencia. Se desconoce la pluralidad, la equidad, la diversidad y el derecho a pensar y ver la vida diferente a los demás. Por lo tanto, es urgente sobre la base de los resultados obtenidos en la presente investigación, desarrollar una propuesta pedagógica que fortalezca los valores para la sana convivencia entre los padres de familia y los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

Esta propuesta se desarrolla por medio de talleres en donde se conjuga la didáctica, la pedagogía y la lúdica para aprender valores por y para la vida. Solo de esta manera se contribuye al proceso formativo de la población objeto, ofreciendo oportunidades de

aprender a convivir. Este aprendizaje se debe priorizar a temprana edad, cuando es más fácil que los niños y niñas adquirir hábitos, pautas y normas de comportamiento que aseguran su interacción social, en los entornos educativos, familiares y sociales.

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

Mejorar la convivencia escolar gracias a la incorporación de valores en talleres lúdicos entre los padres de familia y los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

### **2.2. Objetivos específicos**

- Ofrece una formación en valores para la sana convivencia a los padres de familia y los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.
- Afianzar los valores, las pautas de crianza y las normas de sana convivencia en el desarrollo de 4 talleres lúdicos a los padres de familia y los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

### **3. Justificación**

La presente propuesta de los tres talleres de formación en valores para la sana convivencia, es el resultado de la práctica pedagógica en la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila. Se justifica mediante 4 puntos básicos: La viabilidad, esta corresponde a que se parte de un problema detectado en el aula de clase: la ausencia de valores para la sana convivencia, lo que lleva a plantear los talleres para ser desarrollados conjuntamente con los padres de familia de la población objeto de la presente investigación, en la medida que se integran las necesidades y la solución

En cuanto a la importancia, no se puede educar y formar a los hombres y mujeres del mañana, de una manera tradicional y con una pedagogía conductista, donde solo se hace una transferencia de saberes, sino que siguiendo los 4 pilares de la educación según la UNESCO (1991), se debe formar en contexto, por y para la vida. Esta formación implica involucrar el ser, saber, hacer y saber hacer en contexto, lo que se traduce que el individuo busca su realización y la de los suyos, más cuando se trata de afianzar y formar en valores para la sana convivencia.

Igualmente se contempla el impacto, en la medida que los estudiantes en compañía de sus padres de familia, se forman en valores para la sana convivencia, están dando importancia a los patrones y pautas de crianza, los valores, las normas de convivencia que favorecen el desarrollo de una personalidad incluyente, tolerante, multicultural y equitativa, donde se respeta la diferencia del pensamiento y la manera de ver el mundo.

Finalmente, en cuanto a los beneficiados, no solo son los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila, sino todo el entorno escolar, familiar y social. Se espera contribuir a formar seres sensibles, humanos de corazón, pero con el uso de la razón, donde prime la comunicación asertiva en la toma de decisiones y de soluciones propias y de los suyos.

#### **4. Desarrollo de los talleres**

##### **Taller 1. Valores para la sana convivencia**

**Objetivo: Reconocer la importancia de los valores para la convivencia**

**Lugar:** Aula múltiple de la institución

**Asistentes:** padres de familia y /o familiares, estudiantes y docente

**Materiales:** Hojas blancas, crayolas, lápices de colores, cinta aislante, tablero, televisor o video beam, sillas.

##### **Actividad de sensibilización**

La docente hace que los padres de familia y los niños realicen actividades lúdicas como el juego del Estofado del Lobo. Para lo cual se hace la lectura compartida entre los padres de familia, quienes siguen la secuencia del mismo y se van rotando el texto. Se va haciendo un juego de reconocimiento de colores, formas, números, texturas, orientación espacial y temporal. El grupo se subdivide en grupos y cada uno toma un nombre; pollitos, vaquitas, loritos, gaticos y perritos. Estos grupos deben generar unas acciones propias al movimiento y características propias del animal del cual toman el

nombre. Cada grupo es observado progresivamente y aplaudido por su acción desarrollada donde se vinculan los estudiantes y sus papitos.

### **Desarrollo de la actividad**

Luego se sientan y observan el video: El estofado del lobo, disponible en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=D9yTiCz4RxI>. Una vez más se van asociando acciones de un juego de reconocimiento de colores, formas, números, texturas, orientación espacial y temporal. Se va socializando según la lectura y una vez terminada su lectura y de haber observado el video, a hablar sobre las características asociadas a los animales representados en los grupos de trabajo. Se destaca en ellos las virtudes, valores y antivalores o defectos.

Posteriormente, se da paso a un video: El elefante Bernardo | Cuento con valores para que los niños aprendan a respetar proyectado por la docente, el video está disponible en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=siLrDhPIScA>. Una vez finalizado el video se hace una contextualización conjunta entre los niños, padres y la docente sobre los valores y su importancia para la sana convivencia.

Luego la docente coloca el video: El erizo y el globo, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9SiNFya55Fo>. Se pretende que los padres de familia y los estudiantes hagan una presentación del video y a su manera hagan su respectiva evaluación, relacionando la historia con la práctica de los valores para la sana convivencia, y la docente es solo una espectadora. El padre de familia toma el rol de docente y también evalúa la actividad.

### **Evaluación de la actividad**

Los padres de familia y los niños realizan en las hojas de papel y con los crayones y lápices de colores, una representación de alguno de los videos que se presentaron en el desarrollo del taller y luego realizan por grupos, la presentación del mismo y participan en la evaluación de la actividad, mientras la docente destaca la importancia de la formación en valores para la sana convivencia, dando fin a la actividad de este taller. La entrega de los materiales realizados al final de la actividad son parte de la evaluación del desarrollo y afianzamiento de los mismos.

### **Webgrafía**

- El estofado del lobo, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=D9yTiCz4RxI>.
- El elefante Bernardo. Cuento con valores para que los niños aprendan a respetar. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=siLrDhPIScA>
- El erizo y el globo, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9SiNFya55Fo>.

### **Taller 2. El respeto y la autoridad: valores para la sana convivencia**

**Objetivo: Reconocer la importancia del respeto y la autoridad como valores para la sana convivencia**

**Lugar:** Aula múltiple de la institución

**Asistentes:** padres de familia y /o familiares, estudiantes y docente

**Materiales:** Hojas blancas, crayolas, lápices de colores, cinta aislante, tablero, televisor o video beam, sillas.

### **Actividad de sensibilización**

Una vez ubicados los padres de familia en el sitio dispuesto, la docente los invita junto a los niños, a cerrar los ojos y van caminando por todo el lugar guiados por los niños. La docente da indicaciones sobre las acciones a realizar, siendo siempre sus hijos sus lazarillos guía. Juegan igualmente con las partes del cuerpo al sonido de la siguiente canción Las partes del cuerpo humano, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pc06kmPcNkk>. La docente va explicando la importancia de cada una de estas partes y pide que cada grupo de trabajo conformado, asigne un valor y haga su descripción. Es una actividad donde prima la lúdica, el juego y las rondas infantiles.

### **Desarrollo de la actividad**

Sentados en sus puestos, los padres de familia junto a sus hijos prestan atención a la proyección de los videos: El valor del respeto para los niños, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Nqr4PrIcFLM>, así como el video sobre la autoridad: ¿Por qué obedecer a los padres?, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=w5xTX7JDnig>.

Luego, la docente pide a los padres de familia y a los niños que representen de manera grupal situaciones propias al valor del respeto y de la autoridad, mediante juegos y actividades lúdicas. Adicional, deben realizar un dibujo para exposición sobre alguno de los videos seleccionados. Los dibujos son un trabajo conjunto entre padres de familia y niños. Estos trabajos se pegan sobre las paredes del salón a manera de exposición, después de que los autores realicen su descripción y presentación para todo el grupo de asistentes.

La docente, proyecta el video: El valor del respeto en la solución de problemas, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2KqQciQq8hg>. Este video sirve para que la docente conceptualice la información pertinente a los valores del respeto y

la autoridad para la sana convivencia. Es importante la activa vinculación de los padres de familia y de los niños en cada una de sus intervenciones. Todo el grupo y todos los integrantes deben participar en cada actividad.

### **Evaluación de la actividad**

Los padres de familia y los niños realizan en las hojas de papel y con los crayones y lápices de colores, una representación de alguno de los videos que se presentaron en el desarrollo del taller y luego realizan por grupos, la presentación del mismo y participan en la evaluación de la actividad, mientras la docente destaca la importancia de los valores del respeto y de la autoridad en la formación en valores para la sana convivencia, dando fin a la actividad de este taller.

### **Webgrafía**

- Las partes del cuerpo humano, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pc06kmPcNkk>.
- El valor del respeto para los niños, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Nqr4PrIcFLM>,
- ¿Por qué obedecer a los padres?, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=w5xTX7JDnig>.
- El valor del respeto en la solución de problemas, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2KqQciQq8hg>.

### **Taller 3. La sana convivencia: un valor para destacar**

**Objetivo: Reconocer la importancia de la sana convivencia**

**Lugar:** entorno familiar

**Asistentes:** padres de familia y /o familiares, estudiantes y docente

**Materiales:** Hojas blancas, crayolas, lápices de colores, cinta aislante, celular y sillas.

### **Actividad de sensibilización**

Se pide a los padres de familia, que se sienten con sus hijos y que observe en su celular el video: La sana convivencia disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RO0rBfGyMAY>. Luego el papito y los niños en casa, se deben sentar y hablar sobre lo que se entiende por sana convivencia, siempre apoyados por el video observado. El padre de familia se encarga de conducir la actividad como si fuera el docente, por eso en un taller anterior, se les pidió que fueran ellos quienes condujeran la actividad, total el padre y los docentes son los modelos a seguir por los niños en sus acciones cotidianas.

### **Desarrollo de la actividad**

Sentados en sus puestos, los padres de familia junto a sus hijos en casa, observan el siguiente cuento: Los niños que no respetan las reglas, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLQ>. Luego se debe realizar un trabajo manual, alusivo al valor de la convivencia y el respeto, contenidos en el video anterior.

Adicional, se observa el video: El misterio de la escuela, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UXyJRQ0eiIA>. Luego se debe realizar un trabajo manual, alusivo al valor de la convivencia y el respeto, contenidos en el video anterior.

Posteriormente los padres de familia y los niños deben desarrollar una guía enviada por la docente, en la cual se maneja el valor de la convivencia y el respeto.

## **Evaluación de la actividad**

Los padres de familia y los niños realizan en las hojas de papel y con los crayones y lápices de colores, una representación de alguno de los videos que se presentaron en el desarrollo del taller, mientras la docente hará la evaluación del trabajo entregado, destacando la importancia de los valores del respeto y de la autoridad en la formación en valores para la sana convivencia, dando fin a la actividad de este taller.

## **Webgrafía**

- La sana convivencia disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=RO0rBfGyMAY>.
- Los niños que no respetan las reglas, disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLQ>
- El misterio de la escuela, disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=UXyJRO0eiIA>.

## **Taller 4. Cuando regresemos a la escuela**

**Objetivo:** Reconocer la importancia de los valores para la sana convivencia en la escuela.

**Lugar:** entorno familiar

**Asistentes:** padres de familia y /o familiares, estudiantes y docente

**Materiales:** Hojas blancas, crayolas, lápices de colores, cinta aislante, celular y sillas.

## **Actividad de sensibilización**

El padre de familia, toma en sus piernas a su hijo y juntos observan el video: El túnel, cuento para la convivencia, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Co9hhIPw4AU>. Se pide que elaboren inicialmente un trabajo manual, con elementos de la cocina, allí, mediante unas indicaciones de la docente, el padre refuerza la importancia de los valores para la sana convivencia, principalmente en valor de dar y compartir. El padre realiza algunas preguntas que el menor debe responder

- ¿A quién le quieres compartir la comida que hemos preparado?
- ¿Por qué se la vamos a compartir?
- ¿Con qué compañero de la escuela te gustaría hacer este tipo de alimentos?
- ¿Qué le vas a llevar a tus amigos cuando entremos a estudiar?
- ¿Te gusta compartir tus alimentos?

Adicionalmente, el padre de familia refuerza la fundamentación de la importancia de dar y compartir, como un valor para la sana convivencia. Debe haber toma de fotografías para entregar como evidencias de la realización de la actividad.

### **Desarrollo de la actividad**

Como complemento a la actividad de sensibilización el niño realiza un dibujo donde represente el trabajo manual desarrollado con su padre de familia. Posteriormente, padre e hijo observan el siguiente video: Cuerdas, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=4INwx\\_tmTKw&t=47s](https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw&t=47s). La docente conduce una actividad de refuerzo del valor del compartir y de la bondad especialmente con personas con alguna discapacidad y que tiene como contexto en aula de clase, o los entornos escolares.

Se pide al padre de familia, que formule algunas preguntas sobre el video que acaban de observar en el celular del papá

- ¿A quién se parece el niño de la silla de ruedas en la escuela?
- ¿Por qué debemos ayudar a este niño a jugar en la escuela?
- ¿Tú, qué le llevarías a ese niño de tus juguetes?
- ¿Y qué le vamos a llevar a la profesora?

El papito y el niño, realizan un dibujo donde se represente la bondad y el compartir con los otros en la escuela. Finalmente, se observa el video:

Se finaliza la actividad con el tercer video: Ana en el colegio - Las rutinas en la escuela

- Cuentos para niños, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=b34hwIWenyw>. La idea es que se refuercen los valores vistos a lo largo de los 4 talleres, todos enfocados a fortalecer y formar en valores para la sana convivencia en el aula. Se realiza una socialización de los mismos a la vez que se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Quieres volver a la escuela?
- ¿Extrañas a tus compañeros?
- ¿Extrañas a tu profesora?
- ¿Ellos cómo se llaman?
- ¿Con quiénes vas a compartir y qué vas a compartir?

### **Evaluación de la actividad**

Los padres de familia y los niños realizan en las hojas de papel y con los crayones y lápices de colores, una representación de alguno de los videos que se presentaron en el desarrollo del taller, mientras la docente hará la evaluación del trabajo entregado,

destacando la importancia de los valores del respeto y de la autoridad en la formación en valores para la sana convivencia, dando fin a la actividad de este taller.

### **Webgrafía**

- El túnel, cuento para la convivencia, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Co9hhIPw4AU>.
- Cuerdas, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=4INwx\\_tmTKw&t=47s](https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw&t=47s).
- Ana en el colegio - Las rutinas en la escuela - Cuentos para niños, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=b34hwIWenyw>.

### **5. Metodología**

El desarrollo de los talleres, se realiza de manera presencial, en los espacios institucionales como el salón de clase, el patio de juegos y la biblioteca escolar, sin embargo como consecuencia del confinamiento decretado por el gobierno nacional como consecuencia el Covid 19, los talleres 1 y2 y 3 tuvieron como marco, el entorno familiar escolar de los niños y niñas de grado preescolar, mientras que el 3 y 4 se desarrolló en el entorno familiar, para lo que fue necesario que los padres de familia recibieran las guías, con las indicaciones a seguir en cada uno de los talleres, con una intensidad de 1 hora 30 minutos cada uno.

Es fundamental para el éxito de las actividades propuestas, que los padres de familia sigan las indicaciones de los talleres, cuentan además con el número celular de la docente y ella de los padres de familia para tener una comunicación mucho más fluida y que se pueda explicar cada cosa que se requiera, así como aclarar las dudas que se

tengan a bien. Finalizada la actividad, los padres toman fotografías y entregan materiales desarrollados como parte de las evidencias de lo trabajado.

## **6. Recursos**

### **Talento humano**

- Padres de familia
- Docente
- Estudiantes de preescolar

### **Recursos tecnológicos**

- Video beam
- Televisor
- Cámara de video y fotográfica
- Celulares
- PC

### **Recursos materiales**

- Tablero
- Sillas
- Crayolas
- Cinta adhesiva
- Tijeras
- Pegante
- Inmobiliario del hogar

## **7. Resultados**

Una primera conclusión a que se llega luego de la realización de los 4 talleres, se debe hacer hincapié que el 1 y 2 se desarrollaron en el entorno escolar y de manera grupal entre los padres de familia, sus compañeros y su docente. En estos dos primeros, se logra una mejor relación afectiva y de comunicación entre los niños y sus papitos, pues la mayoría de las veces en que se cita a ellos a la escuela es para entrega de notas y poco habían colaborado en el desarrollo de talleres. El hecho de que se comparta entre los papitos y los niños, ya es una ganancia entre ellos y para ellos.

Ver jugar a toda esta población, reír, cantar, bailar y entregar actividades, favorece enormemente el ambiente familiar y escolar, sus relaciones interpersonales y emocionales. Cuando el padre de familia, abraza al niño, afianza sus lazos afectivos, genera una mayor comunicación que incide en el estado de ánimo de ellos, fortalece sus valores, su comunicación y las pautas, patrones de crianza, de normas de comportamiento y convivencia para toda la vida.

En los talleres 3 y 4 que se desarrollaron en el ambiente familiar, en sus casas, con sus padres de familia y hermanos, como consecuencia del confinamiento obligatorio y cancelación de clases presenciales, resultantes de la pandemia del Covid 19. Los padres destacan que han sido más conscientes del desarrollo físico y emocional de sus hijos, pues estaban acostumbrados a enviarlos a la escuela y solo se dedicaban a realizar algunas tareas. Ahora todo lo hacen entre ellos, conocen más qué es lo que hacen y necesitan los niños. Este trabajo contó con la supervisión de la docente de los niños, quien se comunicaba con los padres vía correo electrónico, por medio de guías, por llamadas telefónicas y por WhatsApp.

Comprobar que los niños, niñas y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila, han afianzado sus valores para la sana convivencia, es una tarea que tiene sus premios a lo largo de la vida, pues no se puede medir de manera inmediata los logros alcanzados. Por ahora, solo se mejoran los comportamientos, se afianzan las pautas y patrones de crianza, que llevan a unos comportamientos adecuados y una sana convivencia, son gratificantes.

Estos estudiantes serán niños y niñas, jóvenes y adultos seguros de si mismos, autónomos, independientes, críticos, asertivos. Son seres que verán en la comunicación asertiva las herramientas para la solución de sus conflictos. Un ser social, sensible y respetuoso de la diversidad, la diferencia, la inclusión y la multiculturalidad, generan ambientes sanos, donde prima la sana convivencia por y para la vida, como labor formadora dentro del compromiso social de un educador con mirada del siglo XXI.

A continuación, se presenta un archivo fotográfico que muestra parte de los trabajos manuales y formativos que entregaban los estudiantes en el desarrollo de cada uno de los 4 talleres inicialmente proyectados, que pese a las dificultades, se logran sacar adelante, gracias al trabajo conjunto entre los padres de familia, adultos cuidadores y la docente de aula. Sin esta ayuda no hubiera sido posible alcanzar los resultados ya presentados.

**Taller 1. Valores para la sana convivencia**





## **Taller 2. El respeto y la autoridad: valores para la sana convivencia**





### Taller 3. La sana convivencia: un valor para destacar





#### **Taller 4. Cuando regresemos a la escuela**







## BIBLIOGRAFÍA

- Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). UNICEF 2020. Disponible en: <https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-informe-ocultos-plena-luz>. Consultado el 18/12/2020
- Carabajo, C. B., & Orellana, S. E. (2016). El bullying y el rendimiento escolar de los estudiantes. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- MEN (2020). Estadística de educación en Colombia. Disponible en: [https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN\\_ESTADISTICAS\\_EN\\_EDUCACION\\_EN\\_PREESCOLAR-BASICA/ji8i-4anb/data](https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-BASICA/ji8i-4anb/data). Consultado el 18/12/2020
- Institución Educativa Coordinación de Convivencia Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez. (2020). Estudiantes con dificultades de convivencia.
- Buitrago, O. & Amaya, B. (2011). Educación personalizada, una modalidad educativa. Recuperado el 01 de diciembre de 2014, de Revista de Ciencias Humana UTP.
- Navarrete, S. & Hernández, C. (2017). La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza -aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del centro escolar, Cantón San Benito Piedra Gorda, Guadalupe, San Vicente. Universidad de El Salvador. Facultad multidisciplinaria paracentral. Departamento de ciencias de la educación. Licenciatura en ciencias de la educación para la profesionalización de la educación básica para los ciclos

primero y segundo. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13185/1/TESIS-FINAL-SEBASTIAN-CRISTINO.pdf>. Consultada el 21/12/2020.

Ministerio de Educación Nacional (2004). Guías N.º 7: Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales: Formar en ciencias: ¡el desafío! lo que necesitamos saber y saber hacer. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-81033\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-81033_archivo_pdf.pdf). Consultado el 18/12/2020

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Revista de Educación. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf). Consultado el 18/12/2020

Ministerio de Educación Nacional (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026: El camino hacia la calidad y la equidad. [http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL\\_ISBN%20web.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf). Consultado el 18/12/2020

González, A.M. (2017). Estrategias didácticas a partir de la práctica pedagógica de los estudiantes de grado 11e (maestros en formación), mediadas por las TIC (Educaplay, Powtoon, Power Paint, Prezzi y página web), que posibiliten el desarrollo de competencias ciudadanas, la prevención y mitigación del bullying en los estudiantes de grado 4b de básica primaria, de la escuela normal del Quindío. Universidad de Santander Udes. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa. Campus Virtual CVUDES. Bucaramanga, Santander, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 – Decreto 1965 de 2013, guía N° 49, p. 1-298. Recuperada de

<http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>.

Consultado el 19/08/2020.

Dussan, B. (2020). La convivencia escolar en estudiantes y padres de familia de preescolar de la institución educativa Santa Rita Aipe – Huila. Universidad de Santander Udes. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa. Campus Virtual CVUDES. Bucaramanga, Santander, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional MEN (2003). Serie Guías N° 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía si es posible, lo que necesitamos saber y saber hacer. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf).

Consultada el 21/12/2020.

Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia, UNICEF (1988). VALORES PARA VIVIR. Un Programa Educativo. Disponible en: <https://epd.caongd.org/wp-content/uploads/2017/05/Valores-para-vivir-manual-para-educadores-I.pdf>. Consultado el 22/12/2020.

Preciado, C. (2020). MOODLE UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN GRADO TERCERO. Universidad de Santander Udes. Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa. Campus Virtual CVUDES. Bucaramanga, Santander, Colombia.

Gaviria, A. (2016). Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede primaria – Municipio de Itagüí. Universidad de Manizales. Maestría en Educación y Desarrollo Humano Convenio Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE

Martínez, A. (2016). los valores sociales en niños y niñas de preescolar: una perspectiva desde la cultura del emprendimiento. UNIVERSIDAD LIBRE. Facultad De Ciencias De La Educación. Instituto De Postgrados. Maestría en Ciencias de la Educación. Énfasis en Orientación Educativa. Bogotá D.C.

Marco de Acción de Dakar-Foro Mundial de Educación (2000). Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Disponible en: [https://inee.org/system/files/resources/Dakar\\_Framework\\_for\\_Action\\_SP.pdf](https://inee.org/system/files/resources/Dakar_Framework_for_Action_SP.pdf). Consultado el 22/12/2020.

Casals, E & Travé, C. (2000). La educación en valores en las primeras edades. Programa de Educación en Valores. Universidad de Barcelona, Catalunya, España.

Corrales, G. (2006). ¿Cómo favorecer la Educación en Valores en la Educación Preescolar? Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II) y Ciclo de Transición. Ministerio de Educación Pública. División de Desarrollo Curricular. Departamento de Educación Preescolar. Comisión Institucional de Valores. Disponible en: <https://mep.janium.net/janium/Documentos/10698.pdf>. Consultado el 23/12/2020.

Montalvo, M. (2019). Habilidades sociales en niños de cinco años de una institución educativa pública de San Juan de Lurigancho. Universidad San Ignacio de Loyola. Escuela de postgrado. Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía de la Infancia. Disponible en: [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8902/1/2019\\_Montalvo-Suarez.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8902/1/2019_Montalvo-Suarez.pdf). Consultado el 25/12/2020.

MEN, M. d. (1997). Programa para la convivencia en el aula. Disponible en:  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-75768_archivo_pdf.pdf).

Consultado: 26/12/2020

Ausubel, D. (1983). Aportes del aprendizaje significativo. Disponible en:  
[https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-](https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-significativo)

[significativo](https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-significativo). Consultado el 28/12/2020.

Piaget, J. (1972). La teoría de Piaget. *Infancia y Aprendizaje*, 4(sup2), 13-54.

Bruner (1988). *Desarrollo cognitivo*. Editorial Limusa. Buenos Aires, Argentina.

Sánchez, T. Vizcaya, D. & Zamora, P. (2017). *Habilidades sociales: Una mirada pedagógica desde los espacios de juego*. Fundación Universitaria Los Libertadores. Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá D.C.

Ausubel, D. (2006). Aportes del aprendizaje significativo. Disponible en:  
[https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-](https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-significativo)

[significativo](https://es.slideshare.net/ESTRUFITA/ausubel-teoria-del-aprendizaje-significativo). Consultado el 28/08/2020.

Espinoza, I & Ojeda, P. (2018). *Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la reina*. Universidad Andrés Bello en Chile. Disponible en:

[http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1487/Espinoza%20Ivan\\_Tesis%20%20Convivencia%20Escolar%20en%20una%20Escuela%20Básica%20Municipio](http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1487/Espinoza%20Ivan_Tesis%20%20Convivencia%20Escolar%20en%20una%20Escuela%20Básica%20Municipio).

Consultado el 25/12/2020

Romero, C. (2020). *Moodle una estrategia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar en grado tercero*. Universidad de Santander UDES, Campus

Virtual, CV UDES: Maestría en gestión de la tecnología educativa. Andes, Antioquía.

Mejía, Pérez & De Arco (2018). Estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos para la apropiación de las normas de convivencia en tercer y séptimo grado de instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla. Universidad de la Costa.

UNESCO (2015). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Arís: UNESCO.

UNESCO (1994). Ley 19.227. Fomento del libro y la lectura. Disponible en: [http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chile\\_law\\_01\\_07\\_1993\\_esp\\_orof.pdf](http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chile_law_01_07_1993_esp_orof.pdf). Recuperado el 21/12/2020.

UNESCO (2010). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf>. Recuperado el 18/12/2020

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología UMECIT (2016). Guía D16. Líneas de Investigación. Comité de Investigaciones. Ciudad de Panamá.

Rodríguez, M. (2017). El Bullying y sus raíces. Obtenido de Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Disponible en: <https://aufop.blogspot.com.co/2012/11/el-bullying-y-sus-raices-jose-emilio.html>. Recuperado el 18/12/2020

- Alfaro, M. & Badilla, J. (2015). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (41), 95-113.
- Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría de Gestalt. *Revista de estudios sociales*, 89-96.
- Díaz-Barriga, Ángel; Loyo, Aurora; Rodríguez, Roberto; Rueda, Mario El modelo educativo 2016: un análisis desde la investigación educativa *Perfiles Educativos*, vol. XXXIX, núm. 155, enero-marzo, 2017, pp. 194-205 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.
- Ordóñez & Mendoza (2016). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 295-317.
- Vargas, N. (2012). Aplicación del Software Educativo “JClic” en el Desarrollo de la Comprensión Lectora en los Estudiantes del 3° Grado de Educación Primaria de la I.E. N° 20402 “Virgen de Fátima” Huaral; Lima, 2011. *Repositorio Digital Institucional UCV*, 14–148.
- UNESCO, (1994). Los cuatro pilares de la educación en *La Educación encierran un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-10
- UNESCO. (1994). Los cuatro pilares de la educación, en *la educación encierra un tesoro*. México.

UNESCO (1993). Ley 19.227. Fomento del libro y la lectura. Disponible en: [http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chile\\_law\\_01\\_07\\_1993\\_esp\\_orof.pdf](http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/chile/chile_law_01_07_1993_esp_orof.pdf). Recuperado el 29/05/208

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67.

ONU. (2015). ACNUR. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/donde-trabaja/america/colombia/>. Consultado el 23/12/2020

UNESCO (2010). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf>. Recuperado el 18/12/2020.

ONU. Declaración de los Derechos del Niño (1959). Disponible en: <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/> Consultado el 24/12/2020

Guerra, G. (2017). Las TIC en la educación. Una perspectiva desmitificadora y práctica sobre los entornos de aprendizaje generados por las nuevas tecnologías. Universidad de Guadalajara, México.

Hernández Sampieri (2008). Formulación de Hipótesis en metodología de la investigación. México: Mac Graw Hill.

Cerda, H. (2013). Los elementos de la investigación. Bogotá: El búho.

Chang, Y. (2006). Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017.

Maestra en Psicología Educativa. Escuela de Posgrados Universidad César Vallejo.

Navarrete, M. (2011). El comportamiento del niño en la escuela. UMBRAL, revista de educación, cultura y sociedad. Año III. Número 5.

López, Ropero & Romero (2010), con el estudio: Utilización de Hot Potatoes para el desarrollo y evaluación de competencias en los Alumnos. Universidad Europea de Madrid, España.

## ANEXOS

### Anexo A. Encuesta de Caracterización, aplicada a padres de familia

#### UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA UMECIT

#### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

**Objetivo:** Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

**Instrucciones:** Estimado padre de familia o acudiente, por favor responda las siguientes preguntas en un primer segmento sobre sus hijos y posteriormente sobre los padres.

#### Características de los niños

1. ¿Sexo de los estudiantes?

- a) Masculino
- b) Femenino

2. ¿Edad de los estudiantes?

- a) 4 años
- b) 5 años
- c) 6 años

3. ¿Estrato social?

- a) 1
- b) 2

4. ¿Número de hermanos?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) Más de 3

5. ¿Tipo de familia?

- a) Extensa
- b) Monoparental
- c) Nuclear

**Características de los padres**

6 ¿Sexo?

- a) Masculino
- b) Femenino

7. ¿Edad?

- a) Entre 16 y 20 años
- b) Entre 21 y 30 años
- c) Entre 31 y 40 años
- d) Más de 51 años

8 ¿Parentesco con el menor de los acudientes o cuidadores?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Hermano
- d) Abuelos

9 ¿Ocupación?

- a) Empleado
- b) Desempleado
- c) Independiente
- d) Hogar

10 ¿Lugar de procedencia?

- a) Campo
- b) Ciudad

11. ¿Integrantes del núcleo familiar?

- a) Esposos – hijos
- b) Madre – hijos
- c) Padre – Hijo
- d) Otro

12. Vive en zona

- a) Urbana
- b) Rural

Muchas gracias

**Anexo B. Prueba de Formación en Valores y Convivencia aplicada a padres de familia**

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA UMECIT  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANEACION EDUCATIVA**

**Objetivo:** Analizar la incidencia de los valores en la convivencia escolar en los estudiantes y padres de familia de preescolar de la Institución Educativa Luis Edgar Durán Ramírez, sede Régulo Suárez en el municipio de Paicol, Huila.

**Instrucciones:** Estimado padre de familia o acudiente, por favor responda las siguientes preguntas en un primer segmento sobre sus hijos y posteriormente sobre los padres.

1. ¿Su formación en valores para la convivencia es?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) No responde

2. ¿Ha formado a su hijo en valores?

- a) Si
- b) No
- c) No responde

2. ¿Su hijo le cuenta que ha ayudado a sus compañeros?

- a) Si
- b) No

3 ¿Su hijo frecuenta a hacer trabajos con algún compañero?

- a) Si
- b) No

4. ¿Está de acuerdo con que su hijo llame a los compañeros por sobrenombres?

- a) Si
- b) No

5. ¿Ha observado ese trato entre las personas que se frecuentan con su hijo?

- a) Si
- b) No

6. ¿Tiene usted claro el concepto de autoridad?

- a) Si
- b) No

7 ¿Cree usted que fue criado en su hogar con autoridad?

- a) Si
- b) no

8. ¿Considera usted que tiene autoridad sobre sus hijos?

- a) Si
- b) No

9 ¿Está usted de acuerdo con que la autoridad se relaciona con?

- a) Convivencia

- b) Valores
- c) Amor
- d) diálogo
- e) Todas las anteriores

10. ¿Usted considera que la educación en valores para la convivencia de los hijos es deber de?

- a) La familia
- b) La escuela
- c) Las dos
- d) Ninguno

11 ¿La crianza y la autoridad de los niños y los valores para la convivencia según usted, debe ser asumida por?

- a) El padre
- b) La madre
- c) La escuela
- d) La sociedad
- e) La familia
- f) Todas las anteriores

12. ¿Los valores para usted van ligados a?

- a) Respetar
- b) Amar
- c) La convivencia
- d) Vivir en comunidad
- e) Todas las anteriores

Muchas gracias